



Universidad de Oviedo  
Facultad de Psicología

Máster de Psicología General Sanitaria

2017/2018

---

***CYBERBULLYING, REDES SOCIALES Y NUEVAS  
TECNOLOGÍAS EN JÓVENES CON SÍNDROME DE  
ASPERGER O DISCAPACIDAD INTELECTUAL***

---

Trabajo empírico

Olaya Begara Iglesias

Oviedo, Mayo 2018

## Resumen

**Antecedentes:** El *cyberbullying* y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs), así como de redes sociales por parte de la juventud constituyen una preocupación creciente. Los objetivos de este estudio son: (a) explorar el uso que la juventud con discapacidad intelectual (DI) o trastorno del espectro del autismo (TEA) hace de las nuevas tecnologías y las redes sociales; (b) explorar la prevalencia del *cyberbullying* en jóvenes con DI o TEA; y (c) comparar los resultados con los obtenidos por sus pares sin discapacidad.

**Método:** 181 jóvenes (*M* edad=16 años) cumplieron el "Cuestionario de ciberagresión para adolescentes" (CYBA) y el "Cuestionario de cibervictimización para adolescentes" (CYVIC), así como un cuestionario *ad hoc* sobre el uso de redes sociales y nuevas tecnologías.

**Resultados:** Los grupos con TEA y DI llevan menos tiempo manejando y tienen un uso menos variado de redes sociales y TICs. No se encontraron diferencias significativas entre los grupos en *cyberbullying*.

**Discusión:** A pesar de usar menos redes sociales y TICs, la prevalencia de *cyberbullying* es similar a la de sus iguales.

**Palabras clave:** *cyberbullying*, redes sociales, nuevas tecnologías, discapacidad intelectual, trastorno del espectro del autismo.

## Abstract

**Background:** It is a growing concern how cyberbullying, social media and new information and communication technologies are used by young people. The aims of the present study are as follows: (a) to explore how youth with intellectual disabilities (ID) or autism spectrum disorders (ASD) use new technologies and social media; (b) to evaluate the prevalence of cyberbullying within a youth with either ID or ASD and; (c) to compare these results with their non-disabled peers.

**Method:** 181 adolescents (average age: 16 years old) have completed the "Cyber-aggression Questionnaire for Adolescents" (CYBA), the "Cyber-victimization Questionnaire for Adolescents" (CYVIC) and an *ad hoc* questionnaire on social media and communication technologies management.

**Results:** The ASD and the ID groups have been using social media and communication technologies for less time than their non disabled peers, and their uses are less diverse. Significant differences among groups in the cyberbullying prevalence were not found.

**Conclusions:** Despite the fact the ASD and the ID groups use social media and new technologies less than their non-disabled peers, the cyberbullying prevalence is the same.

**Key words:** cyberbullying, social media, new technologies, intellectual disability, autism spectrum disorder.

El rápido desarrollo de dispositivos electrónicos y aplicaciones relacionadas con la comunicación ha cambiado la manera en la que las y los jóvenes socializan, siendo su uso prácticamente universal entre la juventud de los países tecnológicamente desarrollados (Álvarez-García, Barreiro-Collazo, Núñez y Dobarro, 2016; Sticca y Perren, 2013). El uso de estas nuevas herramientas, que han revolucionado la forma de entender la comunicación y la información, se ha generalizado tanto en la vida cotidiana que algunos estudios informan que entre un 58 y un 97% de jóvenes utilizan el ordenador e Internet a diario, con un tiempo medio de uso de 71 minutos/día (Garmendía, Garitaoinandía, Martínez y Casado, 2011; Ministerio de Educación, 2015). En lo referente a la población infantil, el uso del ordenador y de Internet es casi universal (95.2 y 91.8% respectivamente), y hasta un 63% de las y los menores de edad tienen teléfono móvil (Latorre, 2014). Asimismo, un informe reciente señala que el 91% de la juventud entre los 16 y los 24 años usa Internet como vía de socialización (Royal Society for Public Health, 2017). En cuanto al uso del móvil, un informe con muestra de alumnado del Principado de Asturias señala que hasta un 86.6% de las personas encuestadas lo usa a diario, habiendo hasta un 17.7% que afirma "*no poder estar varios días voluntariamente sin usar el teléfono móvil*" (González-Cabrera, Balea, Vallina, Moya y Laviana, 2017).

El mundo on-line es, sin duda, un nuevo escenario que, bien usado, conlleva oportunidades para el desarrollo académico, social y de la propia identidad (Talwar, Gómez-Caribello y Shariff, 2014). No obstante, presenta importantes peligros potenciales. El fácil acceso a otras personas vía Internet y los nuevos dispositivos electrónicos (e.g., *smartphones*, *tablets*) ha facilitado también nuevas y factibles maneras de hacer daño (Álvarez-García et al., 2016; Cuadrado-Gordillo y Fernández-Antelo, 2016; Del Barrio et al., 2011), siendo el *cyberbullying* su principal manifestación.

Aunque no hay unanimidad acerca de cuál es la definición más adecuada de este fenómeno (Dalla Pozza, Di Pietro, Morel y Psaila, 2016), uno de los autores de referencia en su estudio, Tokunaga, define el *cyberbullying* como "cualquier conducta llevada a cabo mediante dispositivos electrónicos o digitales por personas o grupos que repetidamente mandan mensajes hostiles o agresivos con la intención de dañar o hacer sentir mal a otras personas" (2010, p.278). En lo que sí hay cierto acuerdo es en el

espacio temporal en el que se da este fenómeno. Así, la mayoría de los estudios indican que, aunque el *cyberbullying* puede comenzar durante el periodo de educación primaria y continuar incluso en la universidad, principalmente ocurre durante la preadolescencia y la adolescencia (Heiman y Olenik-Shemesh, 2015; Tokunaga, 2010).

Este fenómeno está relacionado con el *bullying*, compartiendo ambas definiciones tres criterios básicos: (a) intención de hacer daño, (b) desequilibrio de poder entre la persona agresora y la agredida (criterio fundamental para diferenciar un acto de *bullying-cyberbullying* de una simple agresión); y (c) la repetición de la acción o, al menos, de sus consecuencias (Dalla Pozza et al., 2016; Olweus, 2013; Pieschl, Porsch, Kahl y Klockenbusch, 2013; Smith, del Barrio y Tokunaga, 2013).

Entre las peculiaridades del *cyberbullying* se encuentran: (a) el anonimato del *ciberagresor/a* (Dalla Pozza et al., 2016; Garaigordobil, Martínez-Valderrey, Maganto, Bernarás y Jaureguizar, 2016; Kowalski y Limber, 2013; Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán, 2008; Slonje, Smith y Frisén, 2013); (b) el mayor potencial de daño a través de una sola acción, pues sus efectos pueden repetirse una y otra vez en el tiempo, como un efecto *bola de nieve* (e.g., colgar una foto en alguna red social) (Brody y Vangelisti, 2017; Garaigordobil, Martínez-Valderrey, Páez y Cardozo, 2015; Heiman y Olenik-Shemesh, 2015; Nixon, 2014; Slonje et al., 2013); (c) la disminución de la interacción víctima-agresor/a (Sticca y Perren, 2013); y (d) el hecho de provocar mayor inseguridad en la víctima, ya que no existen lugares seguros (e.g., el *bullying* termina al salir por la puerta del colegio; el *cyberbullying* te acompaña a todas partes) (Estévez, Villardón, Calvete, Padilla y Orue, 2010; Ortega et al., 2008; Slonje et al., 2013). Además, en comparación con el *bullying*, puede suponer una mayor amenaza para el ajuste psicosocial de las víctimas (Sticca y Perren, 2013; Tokunaga, 2010).

En cuanto a la prevalencia del *cyberbullying* en el mundo, los datos aportados por diferentes estudios muestran cifras que oscilan entre el 37 y el 70% de cibervíctimas (Microsoft, 2012; Royal Society for Public Health, 2017). En nuestro país, la primera aproximación al análisis de la prevalencia del *cyberbullying* aparece en la encuesta nacional sobre "*Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*", una actualización del primer informe –del año 2000– en la que se recoge que un 5% de las personas encuestadas sufrieron

*cyberbullying* (Defensor del Pueblo, 2007). Unos pocos años más tarde, la revisión realizada por Garaigordobil (2011) elevaba las cifras a entre un 40 y un 55% de escolares implicados/as de algún modo (e.g., víctimas, agresores/as u observadores/as) en este tipo de actuaciones.

Por lo que respecta a conductas concretas de ciberacoso, diferentes estudios reflejan que en torno al 4% de los y las jóvenes usan el móvil para grabar a compañeros/as y burlarse de ellos/as e insultan a otras personas a través de las redes (Díaz-Aguado, Martínez-Arias y Martín-Babarro, 2013). Además, hasta un 6% de estudiantes reconoce que alguien ha pirateado su cuenta en redes sociales (Save the Children, 2016), y entre un 9-13% ha sido apartado/a de forma intencional de un grupo online (González-Cabrera et al., 2017).

Entre las consecuencias para la salud mental y el bienestar de los y las implicadas en situaciones de ciberacoso se encuentran, en el caso de las cibervíctimas: bajo rendimiento académico (Kowalski y Limber, 2013; Tsitsika et al., 2015), ideación e intentos suicidas (Nixon, 2014; Tsitsika et al., 2015; Zych, Ortega-Ruiz y Del Rey, 2015), ansiedad, miedo, preocupación (Jenaro, Flores y Frías, 2017; Kowalski y Limber, 2013; Ortega, Elipe, Mora-Merchán, Calmaestra y Vega, 2009), baja autoestima (Kowalski y Limber, 2013) y depresión (Bauman, Toomey y Walker, 2013; Jenaro et al., 2018; Kowalski y Limber, 2013; Ortega et al., 2009; Schenk, Freemouw y Keelan, 2013; Tennant, Demaray, Coyle y Malecki, 2015; Wang, Nansel y Iannotti, 2011). Por su parte, entre las consecuencias para la persona agresora se han señalado: abuso de sustancias (Nixon, 2014; Zych et al., 2015), intentos suicidas (Bauman et al., 2013) estrés, ansiedad, depresión, paranoia y síntomas psicóticos (Schenk et al., 2013), bajo rendimiento académico (Garaigordobil, 2015), delincuencia y problemas de conducta (Nixon, 2014).

El fenómeno del *cyberbullying* no sólo afecta a la juventud *normotípica*, sino que también se extiende al colectivo de personas con discapacidad. Las TIC han pasado a formar parte de su vida diaria, ejerciendo una función primordial de normalización y mejora de su calidad de vida. Sin embargo, la investigación acerca de la incidencia, características y consecuencias del ciberacoso en el colectivo de personas con trastornos

del espectro del autismo (TEA) y de personas con discapacidad intelectual (DI) es aún muy limitada.

En lo relativo al TEA, si atendemos a sus criterios diagnósticos es fácil entender por qué el impacto del ciberacoso puede ser diferente para ellas. Según la última edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5; Asociación Americana de Psiquiatría, 2013), las personas con TEA se caracterizan por presentar deficiencias persistentes en la comunicación y la interacción social, lo que les dificulta el entendimiento de las diferentes situaciones sociales, pudiendo llegar, por tanto, a no discernir si la situación que viven es ciberacoso (Cappadocia, Weiss y Pepler, 2011; Kowalski, Morgan, Drake-Lavelle y Allison, 2016; Wainscott, Naylor, Sutcliffe, Tantam y Williams, 2008). Además, estas personas tienden a involucrarse en menos interacciones sociales con sus iguales y cuentan, por tanto, con menos amistades, lo cual incrementa su vulnerabilidad (Cappadocia et al., 2011; Kloosterman, Kelley, Craig, Parker y Javier, 2013; Screckovic, Brunsting y Able, 2014; Sofronoff, Dark y Stone, 2011). Asimismo, los patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento que presentan, así como sus intereses y actividades pueden resultar molestos para sus iguales (Kasari, Locke, Gulsrud y Rotheram-Fuller, 2011; Screkovic et al., 2014).

Sin embargo, tal y como adelantamos, el volumen de publicaciones sobre *bullying* en el colectivo de personas con TEA es considerablemente menor que en población general, número que se reduce aún más cuando se trata de *cyberbullying*. La revisión bibliográfica realizada sólo permitió localizar seis estudios (Tabla 1), con el agravante de que la mayor parte de ellos presentan considerables limitaciones metodológicas: sólo uno tiene grupo de comparación con población *normotípica*, la mayoría no evalúan a los y las niñas con TEA sino que recogen la visión de sus progenitores y el único que evalúa directamente el *cyberbullying* confunde en una misma muestra a jóvenes con TEA y trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). No obstante, teniendo en cuenta la diversidad de instrumentos empleados, los datos de acoso y ciberacoso en esta población parecen oscilar entre el 21 y el 90%, porcentajes significativamente superiores a los encontrados en población general.

Tabla 1.

*Estudios sobre bullying y cyberbullying en población con TEA*

<b>Autores (localización)</b>	<b>Muestra</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Características</b>	<b>Resultados</b>
<i>Bear, Mantz, Glutting y Yang, 2015 (EEUU)</i>	-1027 padres y madres con hijos/as con discapacidad (TEA, motora, DI, visual, auditiva, otras discapacidades)	Adolescent Peer Relations Instrument Bully Target Scale (Mash et al., 2011)	12 ítems, tres subescalas de victimización: verbal, física, socio-relacional	30% <i>bullying</i> en TEA
<i>Cappadocia, Weiss y Pepler, 2011 (Canadá)</i>	-11500 padres y madres con hijos/as sin discapacidad	PreviNetTool (2008) Promoting Relationships and Eliminating Violence Network Assessment Tool	Version para padres Acoso y victimización para <i>bullying</i> : físico, verbal, social y <i>cyberbullying</i>	68% <i>bullying</i> 28% verbal 8% físico 1% <i>cyberbullying</i>
<i>Kloosterman, Kelley, Craig, Parker y Javier, 2013 (Canadá)</i>	-24 menores de entre 11-18 años con TEA de alto funcionamiento -22 menores de entre 11-18 años con trastorno de aprendizaje y/o TDAH. -24 menores de entre 11-18 años <i>normotípicos</i>	BVQ. Bullying/Victimization Questionnaire (Olweus, 1999)	Autoinforme Acoso y victimización para <i>bullying</i> : físico, verbal y relacional	Tasas de todos los tipos de <i>bullying</i> más altas en TEA: -Físico 29% -Verbal 41.7% -Relacional 45.8% - <i>Cyberbullying</i> 12.5%
<i>Ung, McBride, Collier, Selles, Small, Phares y Storck, 2016 (EEUU)</i>	-81 menores de entre 9 y 17 años con síndrome de Asperger y sus cuidadores	PEQ-R. The Revised Peer Experiences Questionnaire (Prinstein et al., 2001)	Autoinforme (9 ítems). Acoso y victimización manifiesto y relacional	77% <i>bullying</i>
<i>Wainscot, Naylor, Sutcliffe, Tantom y Williams, 2008 (Inglaterra)</i>	-30 menores de entre 11-18 años con TEA de alto funcionamiento	Social experiences during the school day	Role-playing en cuatro áreas: trayecto casa-colegio, clases, recreo y amistades	90% <i>bullying</i> 50% insultos 6% gritos 16% maltrato físico



Tabla 1 (continuación).

Autores (localización)	Muestra	Instrumentos	Características	Resultados
<i>Kowalski y Fedina, 2011 (EEUU)</i>	-24 niños y 18 niñas con TDAH y/o síndrome de Asperger de entre 10-20 años	Cuestionario <i>ad hoc</i> uso internet Electronic Bullying Questionnaire (Kowalski y Limber, 2007) -BVQ (Olweus, 1999)	-Autoinforme -Autoinforme. Experiencias de <i>cyberbullying</i> como acosador/a y/o víctima	21% <i>cyberbullying</i>

El *cyberbullying* es un fenómeno que también afecta especialmente a las personas con DI, otra de las condiciones diagnósticas que nos interesa abordar en este trabajo. Según el DSM-5 (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013), la DI es un trastorno del neurodesarrollo que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual y del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico. Todo ello puede hacerlos más vulnerables tanto al acoso como al ciberacoso debido, entre otras causas, a las dificultades para analizar las consecuencias de sus acciones y de las situaciones sociales en sí mismas, así como su tendencia a creer en la información que circula por Internet sin valorar la fiabilidad de la fuente de información (Christensen, Fraynt, Neece y Baker, 2012; Salmerón, Gómez y Fajardo, 2016; Zikl, Silhánková y Manenová, 2013).

En la Tabla 2 se recogen los escasos estudios localizados en la revisión bibliográfica sobre *bullying* y *cyberbullying* en personas con DI. Las limitaciones metodológicas están de nuevo presentes, especialmente en lo relativo a la ausencia de grupo de comparación, junto con la variabilidad y disparidad de instrumentos utilizados para evaluar lo que se supone es un mismo constructo. Los porcentajes de acoso y ciberacoso encontrados oscilan entre el 18 y el 83%, porcentajes también significativamente superiores a los de sus iguales sin discapacidad.

Tabla 2.

*Estudios sobre bullying y cyberbullying en población con DI.*

<b>Autores y localización</b>	<b>Muestra</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Características</b>	<b>Resultados</b>
<i>Beau, Mantz, Glutting y Yang, 2015 (EEUU)</i>	-1027 padres y madres con hijos/as con discapacidad (TEA, motora, DI, visual, auditiva, otras discapacidades)	Adolescent Peer Relations Instrument Bully Target Scale (Mash et al., 2011)	12 ítems, tres subescalas de victimización: verbal, física, socio-relacional	Tasas de <i>bullying</i> significativamente mayores que sus iguales sin discapacidad
<i>Christensen, Frym, Neece y Baker, 2012 (EEUU)</i>	-11500 padres y madres con hijos/as sin discapacidad	Parent and Adolescent Interviews	-Entrevistas semiestructuradas, experiencias de acoso y/o victimización	64% <i>bullying</i>
<i>Didden, Scholte, Korzilius, De Moor, Vermeulen, O'Reilly, Lang y Lancioni, 2009 (Holanda)</i>	-114 estudiantes de entre 12-19 años -82% CI <85 -18% CI ≥85	PRSA. Parent Rating of Social Acceptance (Harter y Pike, 1984) Cuestionario <i>ad hoc</i> : preguntas sobre uso del móvil e internet y ciberactuación	-6 ítems sobre <i>bullying</i> Autoinforme: Escala Likert 0-5 (0=Nunca, 5= Más de una vez a la semana)	<i>Cibervictimización</i> : 22% 1 vez/mes 9% 1 vez/semana <i>Ciberacoso</i> : 16% 1 vez/mes 4% 1 vez/semana

Tabla 2 (continuación).

<b>Autores y localización</b>	<b>Muestra</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Características</b>	<b>Resultados</b>
<i>Glumbic y Zunic-Pavlovic, 2010 (Serbia)</i>	-61 adolescentes con DI, de entre 12.5 y 17.5 años	BVS. Bully Victimization Scale (Reynolds, 2003)	Autoinforme. 46 ítems, 2 escalas: acoso (23 ítems) y victimización (23 ítems)	18% <i>bullying</i>
<i>Reiter y Lapidot-Lefler, 2007 (Israel)</i>	-186 jóvenes con DI, de entre 12-21 años	Harassment/Bullying Questionnaire (Olweus, 1998)	Autoinforme, tres escalas: verbal, físico, relacional	83% <i>bullying</i>
<i>Jenaro, Flores, Vega, Cruz, Perez y Torres, 2018 (Chile-España-México)</i>	-269 personas con DI, de entre 18-40 años	Cuestionario <i>ad hoc</i> basado en la encuesta de Campbell et al. (2013)	Preguntas abiertas, cerradas y de elección múltiple	15% <i>cyberbullying</i> -4.9% fotos sin permiso -43.9% a través de redes sociales (e.g., <i>Facebook</i> ). -36.6% a través de <i>WhatsApp</i>

Por último, conviene hacer mención especial al trabajo de Zeedyk, Rodríguez, Tripton, Baker y Blacher (2014), que compara la situación de *bullying* en personas con DI, TEA y *normotípicas*. El mayor porcentaje de *bullying* fue referido por la juventud con TEA (75%), seguido de aquella con DI (49%) y de la población *normotípica* (42%). Asimismo, las y los jóvenes con TEA refirieron los mayores niveles de acoso verbal y físico, pero menor cantidad de acoso relacional. Por su parte, el impacto emocional del *bullying* fue significativamente mayor en población con TEA (76%) y con DI (80%) que en sus iguales *normotípicos* (47%).

A la luz de estos resultados, el presente estudio se centra en los siguientes objetivos: (a) estudiar el uso que hacen los y las jóvenes con DI y/o TEA de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y de las redes sociales; (b) explorar la prevalencia del *cyberbullying* en una muestra de jóvenes con DI y/o TEA; y (c) comparar los resultados obtenidos con los de una muestra de personas *normotípicas*.

## Método

### *Participantes*

La muestra inicial se compuso de 189 personas, de las cuales se descartaron ocho por tener condiciones diagnósticas dispares (trastorno del aprendizaje  $n=1$ , depresión  $n=2$ , ansiedad  $n=1$ , discapacidad física  $n=1$  y discapacidad visual  $n=3$ ), no conformando un grupo lo suficientemente grande u homogéneo para su análisis por separado, pudiendo contaminar los resultados si las consideráramos parte del grupo de comparación. Así, la muestra final estuvo compuesta por 181 jóvenes, de los cuales el 53% ( $n=96$ ) eran chicos. La media de edad fue de 16.35 años ( $DT=3.675$ ).

En cuanto a la condición diagnóstica, el 23.8% de la muestra son jóvenes con DI ( $n=45$ ) y el 16.4% ( $n=31$ ) jóvenes con TEA, concretamente, síndrome de Asperger. El grupo de comparación, esto es, *normotípico*, constituye el 55.6% de la muestra ( $n=105$ ).

Un 86.2% ( $n=156$ ) procedía del Principado de Asturias, un 5% ( $n=9$ ) de País Vasco, un 5% ( $n=9$ ) de Cantabria y el 3.9% restante ( $n=7$ ) de otras comunidades autónomas. El tipo de escolarización fue ordinaria en un 77.3% de los casos ( $n=140$ ), habiendo un 20.4% de estudiantes ( $n=37$ ) en escolarización especial y el 2.3% restante ( $n=4$ ) en combinada.

## ***Instrumentos***

Se utilizó un instrumento *ad hoc* compuesto por 55 ítems (Anexo 1) que recogían datos de tipo sociodemográfico, sobre el uso de las TIC (*tablet, smartphone* y ordenador), de redes sociales (e.g., red favorita y distintos usos) y sobre situaciones conflictivas vividas con las TIC y las redes sociales (e.g., llamadas de personas desconocidas, recepción o envío de fotos machistas, racistas o violentas).

Para el análisis del *cyberbullying* se emplearon el "Cuestionario de ciberagresión para adolescentes" (CYBA) y el "Cuestionario de cibervictimización para adolescentes" (CYVIC) (Álvarez-García et al., 2017). Ambos instrumentos son autoinformes compuestos por 19 ítems con formato de respuesta tipo Likert, en el que la persona evaluada debe indicar con qué frecuencia ha recibido o ha realizado en los últimos tres meses la ciberconducta descrita en cada enunciado (desde 1=nunca hasta 4=siempre). El CYBA ofrece una estructura compuesta por tres factores ("suplantación",  $\alpha = .87$ ; "ciberagresión visual-sexual",  $\alpha = .79$ ; y "ciberagresión verbal y exclusión",  $\alpha = .91$ ) y cuatro indicadores adicionales de "Ciberagresión visual-burlas/happy slapping". Por su parte, el CYVIC ofrece una estructura de cuatro factores ("suplantación",  $\alpha = .81$ ; "cibervictimización visual-sexual",  $\alpha = .77$ ; "cibervictimización verbal",  $\alpha = .87$ ; y "exclusión online",  $\alpha = .73$ ) y cuatro indicadores adicionales de "cibervictimización visual-burlas/happy slapping". Así, la estructura factorial del CYVIC es la misma que la del CYBA con la diferencia de que los ítems de "cibervictimización verbal y exclusión" se agrupan en dos factores: "ciberagresión verbal" y "exclusión online".

Dadas las características del colectivo a estudiar (TEA y DI) y la constante evolución de las redes sociales, modificamos algunos ítems para hacer más sencilla y actual su lectura e interpretación. Así, eliminamos la red social "Tuenti" de todos los ítems donde aparecía, por no existir actualmente. En cuanto a facilitar la interpretación de algunos ítems, añadimos ejemplos en los ítems 6 y 8 de ambos cuestionarios de lo que puede significar "comprometido" ("*desnudo/a, en ropa interior*"). Otro ejemplo es el ítem 3 de ambos cuestionarios: "*Han/he colgado en Internet o pasado por WhatsApp fotos mías/de otras personas trucadas (modificadas) para hacer/me daño o reírse de mí/otras personas*", donde hemos eliminado la palabra "trucada" por considerar que añadía una complejidad innecesaria.

## ***Procedimiento***

Para la elección de la muestra, se optó por un muestreo no aleatorizado de tipo incidental: ponerse en contacto con asociaciones de TEA y DI del Principado de Asturias, País Vasco y Cantabria, así como con centros de educación especial para el grupo de estudio (Sanatorio Marítimo Gijón, colegio de educación especial Latores) y con el colegio de educación ordinaria San Fernando (Avilés) para el grupo de comparación.

Asimismo, para el grupo de comparación en la población de personas mayores de edad se recurrió a un muestreo tipo bola de nieve (e.g., distribuir el cuestionario en diferentes redes sociales, así como entre gente conocida). Aquellos centros y asociaciones interesadas en participar en el estudio recibieron una carta de presentación (Anexo 2) así como la documentación relativa al consentimiento informado (Anexo 3), que tuvo que ser proporcionado por todas las personas participantes (o sus tutores legales) en este estudio.

Los requisitos para participar en el presente estudio fueron: (a) ser usuario/a de alguna red social (por ejemplo, *Facebook*, *Twitter*, *WhatsApp*, *Instagram*, etc.) o usar TICs (*móvil*, *ordenador*, *tablet*); (b) tener entre 10 y 25 años; y (c) proporcionar consentimiento informado para participar en el estudio.

La mayor parte de los datos se obtuvieron de forma online, mediante un cuestionario realizado con la herramienta "*Formularios*" de *Google* ( $n=162$ ). Dicha herramienta permite adaptar el orden de presentación de los ítems en función de las respuestas de las personas participantes. Por ejemplo, si la persona contestaba "*No*" a la pregunta "*¿Usas tablet?*", no se le mostraban las preguntas relacionadas con este dispositivo y se pasaba directamente a la siguiente sección ("*Uso del ordenador*"). No obstante, hubo asociaciones que prefirieron que sus participantes utilizaran el formato papel ( $n=19$ ).

Se garantizó la confidencialidad y el anonimato de los datos creando un número de identificación desconocido por las investigadoras para cada persona. La cumplimentación de los cuestionarios tuvo lugar en diferentes momentos, según las necesidades de cada entidad. Se aclararon tanto de forma presencial como vía e-mail y *WhatsApp* todas las dudas que tuvieran las personas encargadas de pasar el instrumento de evaluación.

## ***Análisis de datos***

En primer lugar, se analizó el porcentaje de personas que usa los diferentes dispositivos (*tablet*, ordenador, móvil) y las redes sociales (y para qué los usan). Asimismo, se estudió la asociación entre su uso y la presencia de DI o síndrome de Asperger. A continuación, se analizó la prevalencia de ciberagresión y cibervictimización, en términos de frecuencias y porcentajes, estudiando la posible asociación entre esta prevalencia y la condición diagnóstica.

Como en el trabajo de Álvarez-García et al. (2017), dada la baja frecuencia en ciberconductas, se recodificaron las respuestas al cuestionario en dos opciones de respuesta: "nunca" y "alguna vez", siendo esta última opción el resultado de agrupar las opciones originales "a veces", "frecuentemente" y "siempre".

Para los análisis de variables cualitativas se realizaron pruebas  $\chi^2$  (con corrección de Bonferroni para comparaciones múltiples en aquellas variables con más de dos categorías), estudiando la magnitud de las asociaciones con el estadístico  $V$  de Cramer. Se consideraron significativas aquellas variables con  $p < .05$  y  $V \geq 0.25$ . Para las variables cuantitativas, dado que no cumplían los criterios de normalidad ni de homogeneidad, se empleó un procedimiento diseñado por Vallejo y Ato (2012), considerándose también significativas aquellas variables con  $p < .05$ .

## **Resultados**

### ***Tablets***

El 61.3% ( $n=111$ ) de las personas encuestadas usa *tablet*, siendo ésta de su propiedad en un 76.7% de los casos ( $n=85$ ), no existiendo diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos. El 72.1% ( $n=80$ ) dice no tener ningún sistema de control parental sobre el dispositivo y el 47.7% ( $n=53$ ) siempre usa la *tablet* sin ningún tipo de supervisión (los padres no están con ellos cuando la usan). En la Figura 1 se muestran los distintos usos que le dan a la *tablet* los tres grupos.



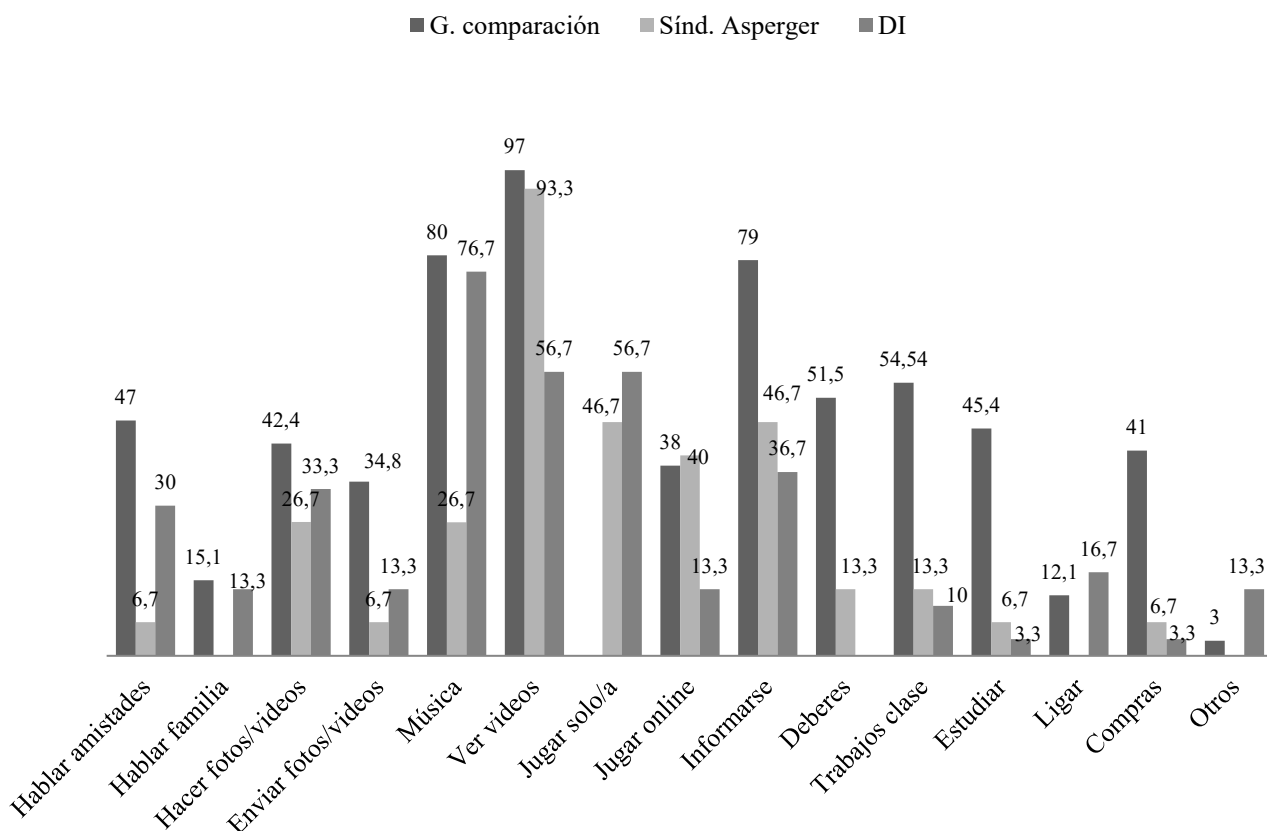


Figura 1. Porcentajes de usos de la tablet

El grupo con síndrome de Asperger usa significativamente menos la *tablet* para "hablar con amistades" ( $\chi^2=9.372, p= .009, V= .291$ ) y "escuchar música" ( $\chi^2=17.900, p= .000, V= .402$ ) en comparación con los otros dos grupos (DI y *normotípicos*). El grupo con DI, por su parte, usa menos la *tablet* para "ver videos" ( $\chi^2=28.000, p= .000, V= .502$ ) y "estudiar" ( $\chi^2=19.748, p= .000, V= .422$ ), en comparación con los otros dos grupos.

Lo que tienen en común los dos grupos de estudio es un mayor uso de la *tablet* para "jugar solo/a" ( $\chi^2=45.500, p= .000, V= .640$ ) pero significativamente menor para usos relacionados con lo académico como "buscar información" ( $\chi^2=17.711, p= .000, V= .399$ ), "hacer deberes" ( $\chi^2=27.864, p= .000, V= .501$ ) o "trabajos de clase" ( $\chi^2=21.718, p= .000, V= .442$ ), así como para "comprar online" ( $\chi^2=21.467, p= .000, V= .440$ ).

## Ordenador

El 92.8% ( $n=168$ ) de las personas evaluadas tienen ordenador. El 7.2% ( $n=13$ ) que no lo tiene corresponde a muestra con DI, lo cual constituye una primera diferencia estadísticamente significativa ( $\chi^2=42.329$ ,  $p=.000$ ,  $V=.484$ ). Además, si atendemos al número de ordenadores que hay en cada hogar, observamos un mayor número de ordenadores en el grupo de comparación *normotípico* ( $\chi^2=76.733$ ,  $p=.000$ ,  $V=.460$ ). En la Figura 2 se muestra para qué usan el ordenador los distintos grupos.

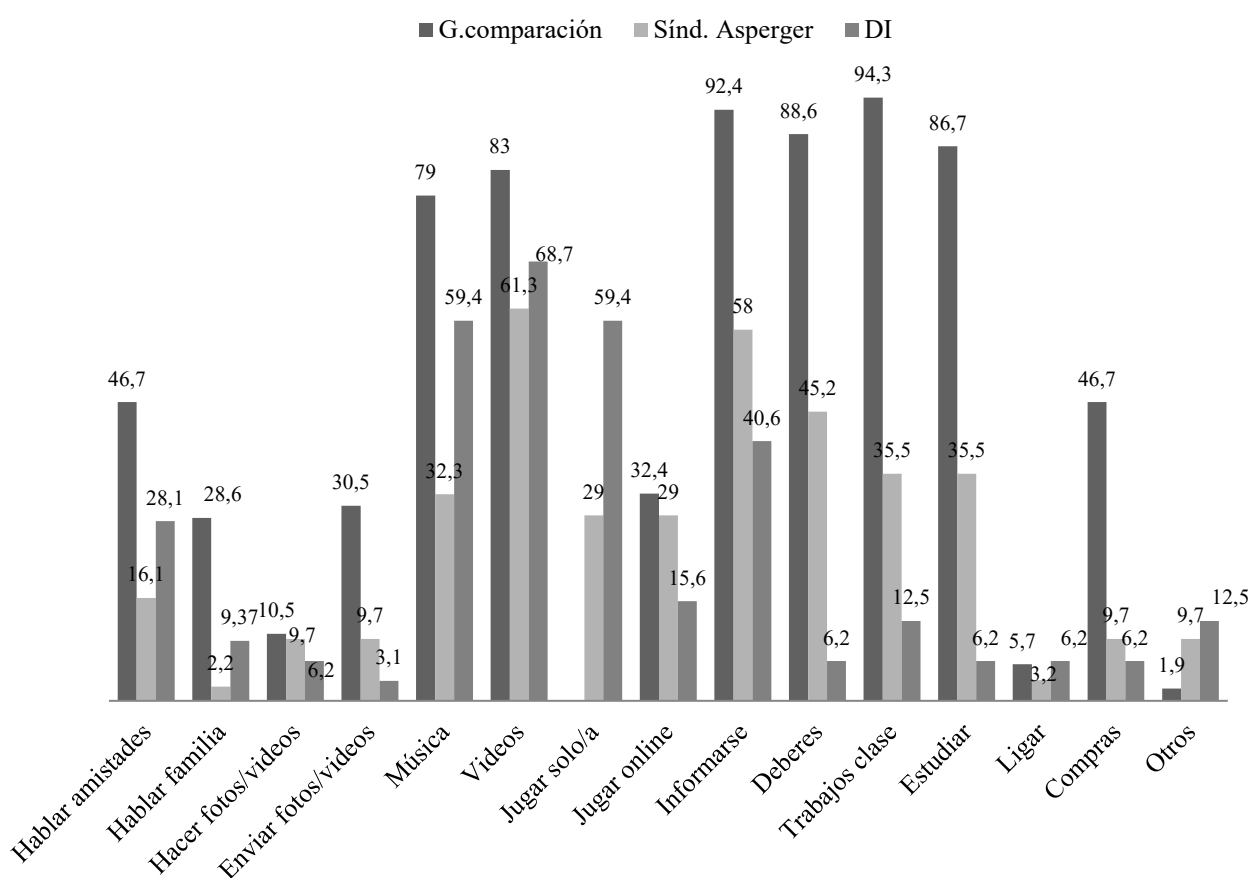


Figura 2. Porcentajes de usos del ordenador

Se puede observar un menor uso del ordenador en el grupo con síndrome de Asperger para actividades tales como "hablar con amistades" ( $\chi^2=11.005$ ,  $p=.004$ ,  $V=.256$ ), "hablar con la familia" ( $\chi^2=12.414$ ,  $p=.002$ ,  $V=.272$ ) y "escuchar música" ( $\chi^2=24.525$ ,  $p=.000$ ,  $V=.382$ ), en comparación con el grupo *normotípico*. El grupo con DI usa menos el ordenador que el grupo de comparación únicamente para "enviar fotos/videos" ( $\chi^2=14.015$ ,  $p=.001$ ,  $V=.289$ ). No obstante, es el grupo que más usa este

dispositivo para "jugar solo/a" ( $\chi^2=66.438, p= .000, V=.629$ ). Los dos grupos de estudio usan significativamente menos el ordenador para actividades académicas tales como "buscar información" ( $\chi^2=43.100, p= .000, V=.507$ ) o "hacer trabajos de clase" ( $\chi^2=93.479, p= .000, V=.746$ ), así como para "comprar" ( $\chi^2=27.164, p= .000, V=.402$ ), en comparación con el grupo *normotípico*.

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos en el número de usos distintos que hacen del ordenador ( $F_{bfm}= 38.877858, p < 0.000$ ), encontrándose dichas diferencias entre el grupo de comparación y los dos grupos de estudio (Tabla 3), con una media de 3.87 usos ( $DT=2.814$ ) en el grupo con síndrome de Asperger y de 2.38 ( $DT=2.114$ ) en el grupo con DI frente a los 7.26 ( $DT=2.240$ ) usos de media del grupo *normotípico*.

Tabla 3.

*Resultados comparaciones directas con Hochberg ajustado (H-ADJ)*

Grupos comparados	F	p	H-ADJ
<i>Normotípico</i> -DI	161.9	.000	.000
<i>Normotípico</i> - S. Asperger	8.1	.0070	0.014

### *Móvil*

El 97.2% ( $n=176$ ) de las personas encuestadas tiene móvil. Se observa cierta variabilidad en el número de horas que pasan con el móvil al día: menos de una hora el 11.36% ( $n=20$ ), 1-2 horas el 26.7% ( $n=47$ ), 2-4 horas el 34.66% ( $n=61$ ), 4-6 horas el 13.06% ( $n= 23$ ) y más de 6 horas el 14.2% ( $n=25$ ). Los grupos de estudio tienen móvil desde hace significativamente menos tiempo que el grupo de comparación ( $\chi^2=28.289, p= .000, V=.283$ ). Los distintos usos del móvil pueden verse en la Figura 3.

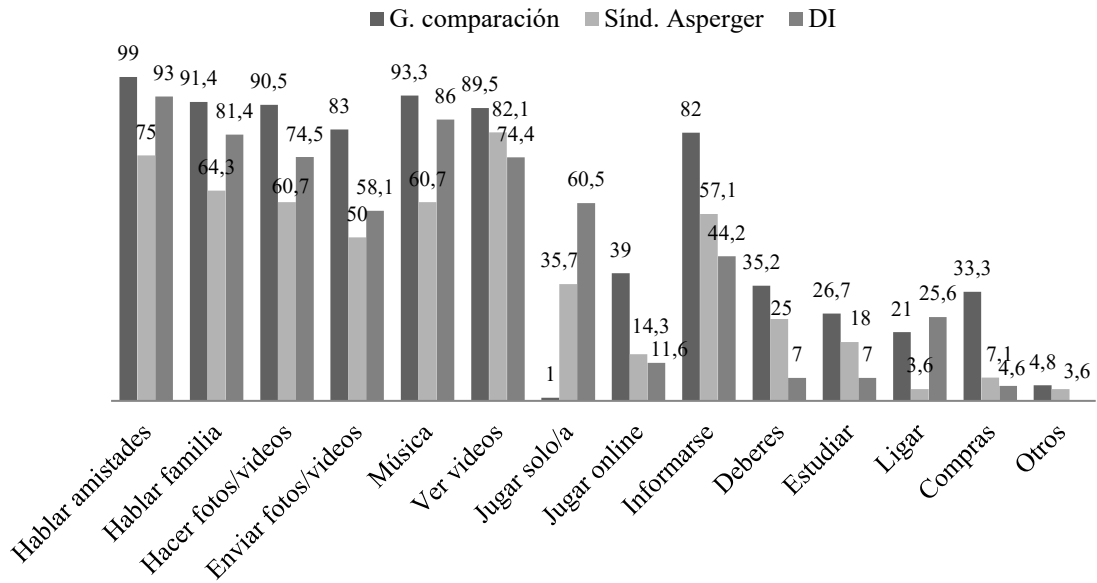


Figura 3. *Porcentajes de usos del móvil*

El grupo con síndrome de Asperger usa el móvil de forma significativamente menor que sus iguales *normotípicos* para "hablar con amistades" ( $\chi^2 = 21.868, p = .000, V = .352$ ) y "escuchar música" ( $\chi^2 = 19.976, p = .000, V = .337$ ). Los dos grupos de estudio usan menos el móvil que el grupo de comparación para actividades tales como "enviar fotos/videos" ( $\chi^2 = 16.796, p = .000, V = .309$ ) o "comprar" ( $\chi^2 = 18.903, p = .000, V = .328$ ). Sin embargo, estos dos grupos usan más el móvil que sus iguales para "jugar solo/a" ( $\chi^2 = 69.405, p = .000, V = .628$ ).

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos en el número de usos distintos que hacen del móvil ( $F_{bfm} = 10.934, p = 0.000$ ), encontrándose dichas diferencias entre el grupo de comparación y los dos grupos de estudio (Tabla 4), con una media de cinco usos ( $DT = 3.376$ ) en el grupo con síndrome de Asperger y de 6.02 ( $DT = 2.301$ ) en el grupo con DI frente a los 7.9 ( $DT = 2.361$ ) usos de media del grupo *normotípico*.

Tabla 4.

<i>Resultados comparaciones directas con Hochberg ajustado (H-ADJ)</i>			
Grupos comparados	F	p	H-ADJ
<i>Normotípico</i> -DI	20.54	.000	.000
<i>Normotípico</i> -sínd. Asperger	8.06	.002	.005

El 73.9% ( $n=130$ ) de las personas evaluadas usa el móvil mientras está con otras amistades. Dentro de este porcentaje, es la muestra *normotípica* la que lo usa más ( $\chi^2 = 17.216, p = .000, V = .313$ ), en comparación con los otros grupos. Los usos en los que hay diferencias significativas son los siguientes: "enseñarles fotos/videos" ( $n=105, 80.77\%; \chi^2 = 15.002, p = .001, V = .340$ ) y "hacernos fotos/videos" ( $n=107, 78.46\%; \chi^2 = 16.807, p = .000, V = .360$ ). Los dos primeros usos son, además, los más frecuentes entre todas las personas participantes, ocupando el tercer puesto el "usar las redes sociales" ( $n=94, 72.3\%$ ).

### Redes sociales

El 64.51% del grupo con síndrome de Asperger ( $n=20$ ) y el 82.22% ( $n=37$ ) de las personas con DI usa alguna red social, frente al 96.20% ( $n=101$ ) del grupo de comparación ( $\chi^2 = 20.704, p = .000, V = .338$ ). La red preferida por el 65.8% ( $n=106$ ) es *Instagram*, seguida de *Facebook*, por un 17.4% ( $n=28$ ). Resulta significativo el mayor uso de la red social *Facebook* que hace el grupo con DI ( $\chi^2 = 14.731, p = .001, V = .305$ ) en comparación con los otros dos grupos, así como el mayor uso de *Snapchat* por parte del grupo de comparación ( $\chi^2 = 19.305, p = .000, V = .350$ ). En la Figura 4 pueden observarse las redes sociales más usadas, mientras en la Figura 5 se muestra de forma más detallada para qué usan las redes sociales cada uno de los grupos.

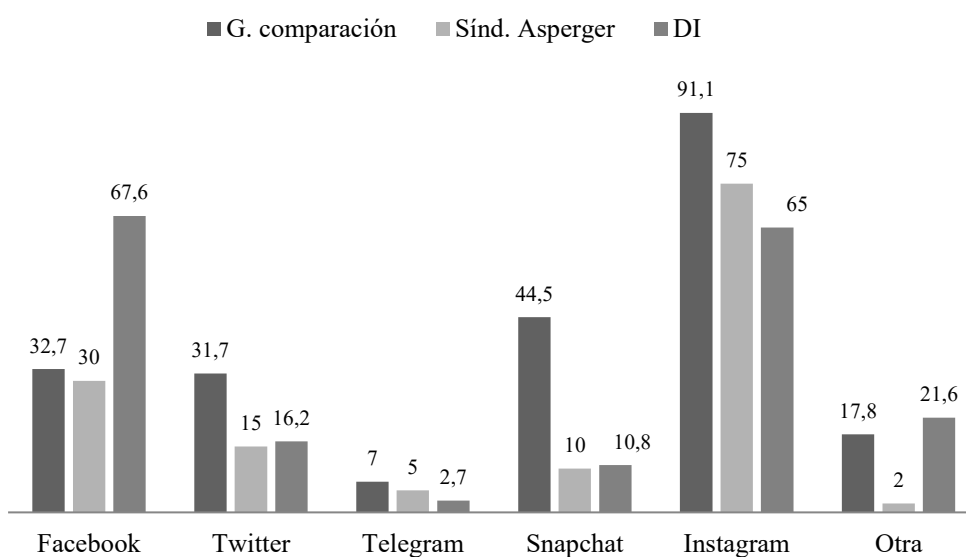


Figura 4. *Porcentajes de redes sociales utilizadas*

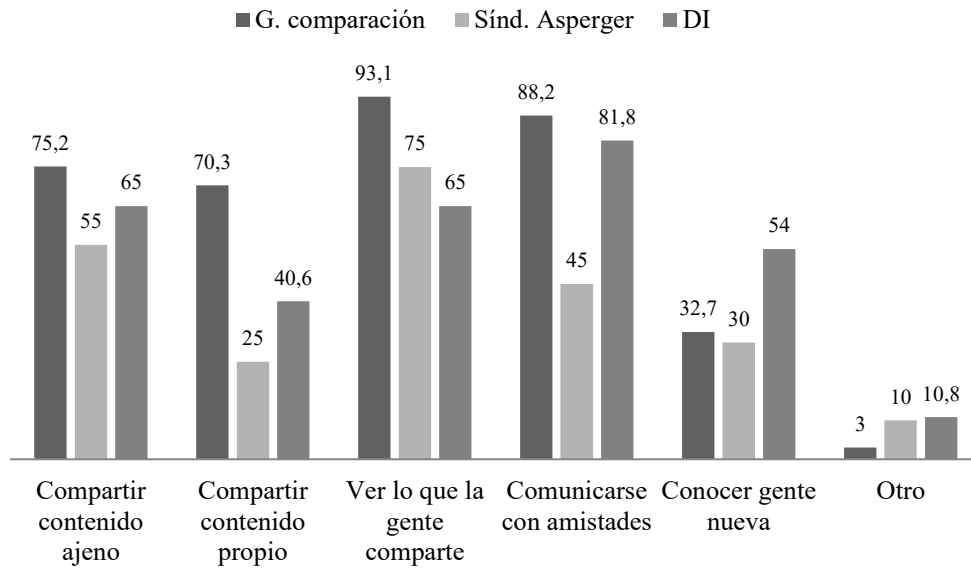


Figura 5. *Porcentajes de usos de redes sociales*

Los dos grupos de estudio usan de forma significativamente menor las redes sociales para "compartir contenido propio" ( $\chi^2 = 19.779, p = .000, V = .354$ ) así como para "ver lo que la gente comparte" ( $\chi^2 = 17.621, p = .000, V = .334$ ). Por su parte, el grupo con síndrome de Asperger es el que menos usa las redes sociales para "comunicarse con amistades" ( $\chi^2 = 20.178, p = .000, V = .357$ ).

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos en el número de usos distintos que hacen de las redes sociales ( $F_{bfm} = 8.658, p = 0.000$ ), encontrándose dichas diferencias entre el grupo de comparación y los dos grupos de estudio (Tabla 5), con una media de 1.52 usos ( $DT = 1.503$ ) en el grupo con síndrome de Asperger y de 2.53 ( $DT = 1.841$ ) en el grupo con DI frente a los 3.49 ( $DT = 1.338$ ) usos de media del grupo *normotípico*.

Tabla 5.

*Resultados comparaciones directas con Hochberg ajustado (H-ADJ)*

Grupos comparados	F	p	H-ADJ
<i>Normotípico</i> -DI	9.82	.002	.005
<i>Normotípico</i> -sínd. Asperger	18.65	.000	.000

## WhatsApp

El 76.67% ( $n=23$ ) de la muestra con síndrome de Asperger usa *WhatsApp*, frente al 91.1% ( $n=41$ ) del grupo con DI y el 96.20% ( $n=101$ ) del grupo de comparación ( $\chi^2=12.875$ ,  $p=.002$ ,  $V=.270$ ). Los distintos usos que hacen de *WhatsApp* se desglosan en la Figura 6, siendo "hacer planes con amistades" el único uso en el que hay diferencias significativas ( $\chi^2=37.306$ ,  $p=.000$ ,  $V=.475$ ) entre los grupos de estudio y el de comparación.

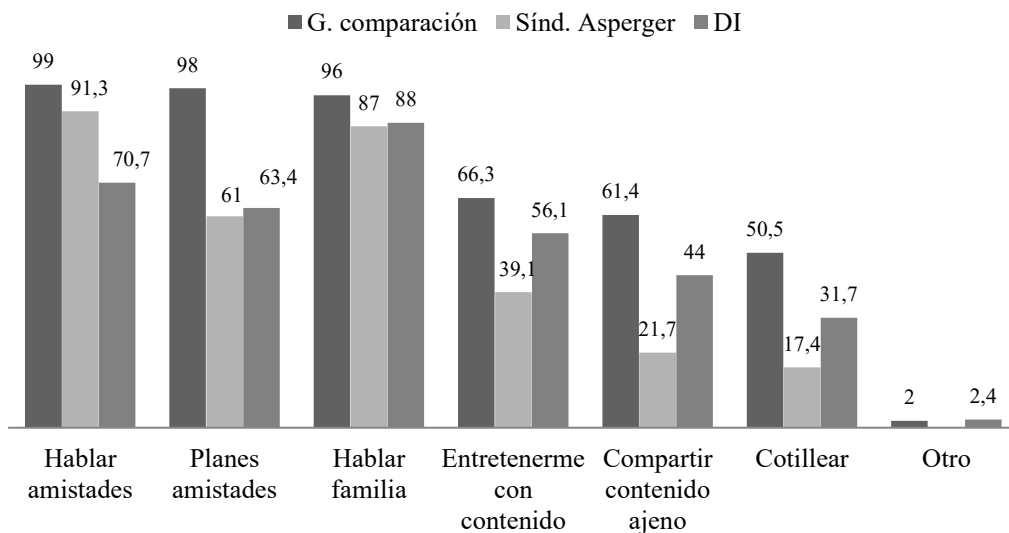


Figura 6. Porcentajes de usos de *WhatsApp*

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos en el número de usos distintos que hacen de *WhatsApp* ( $F_{bjm}=7.93$ ,  $p=.000$ ), encontrándose dichas diferencias entre el grupo de comparación y los dos grupos de estudio (Tabla 6), con una media de 2.35 usos ( $DT=1.976$ ) en el grupo con síndrome de Asperger y de 3.42 ( $DT=1.790$ ) en el grupo con DI frente a los 4.55 ( $DT=1.525$ ) usos de media del grupo *normotípico*. Asimismo, tienen menor número de grupos de *WhatsApp* ( $\chi^2=79.964$ ,  $p=.000$ ,  $V=.470$ ): el 57.42% del grupo de comparación tiene más de diez grupos, frente al 12.2% del grupo con DI y el 8.7% del grupo con síndrome de Asperger.

Tabla 6.

*Resultados comparaciones directas con Hochberg ajustado (H-ADJ)*

Grupos comparados	F	<i>p</i>	H-ADJ
<i>Normotípico-DI</i>	13.68	.000	.001
<i>Normotípico-sínd. Asperger</i>	11.78	.001	.026

### *Situaciones conflictivas*

El 61.4% ( $n=111$ ) de las personas encuestadas ha vivido alguna situación conflictiva con el móvil o cualquier otro dispositivo, no habiendo diferencias estadísticamente significativas entre los diferentes grupos en la cantidad media de situaciones vividas (Tabla 7).

La única situación en la que hay diferencias estadísticamente significativas ( $\chi^2=26.988$ ,  $p=.000$ ,  $V=.386$ ) es en "recibir mensajes o llamadas de personas adultas desconocidas", situación que el grupo con DI sufre en mayor proporción. La respuesta mayoritaria (53.33%,  $n=105$ ) de los tres grupos ante dichas situaciones es la de "no hacer nada, simplemente ignorar dicha situación". No obstante, en el grupo con DI destaca el "decírselo al profesorado/monitores" ( $\chi^2=12.025$ ,  $p=.002$ ,  $V=.338$ ).



Tabla 7.

*Situaciones conflictivas vividas*

	G. comparación		Sínd. Asperger		DI	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Hablar con personas desconocidas	11	10.47	6	19.35	14	31.11
Recibir contenido sexual	8	7.62	3	9.68	9	20
Recibir contenido violento	16	15.24	5	16.13	6	13.33
Recibir contenido racista	31	29.52	5	16.13	8	17.78
Recibir contenido machista	26	24.76	3	9.68	3	6.67
Enviar contenido íntimo propio	5	4.76	2	6.45	3	6.67
Recibir llamadas/mensajes de personas adultas desconocidas	6	5.71	6	19.35	18	58.06
Compartir datos en redes sociales	29	27.62	4	12.9	12	26.67
Recibir contenido humillante sobre personas de su entorno	16	15.24	3	9.68	12	26.67
Citarse con personas desconocidas	6	5.71	2	6.45	2	4.44

*Privacidad y descarga de aplicaciones*

El 87% ( $n=27$ ) del grupo con síndrome de Asperger y el 77.78% ( $n=35$ ) del grupo con DI se descargan aplicaciones en sus dispositivos, frente al 100% ( $n=105$ ) del grupo *normotípico* ( $\chi^2=22.996$ ,  $p=.000$ ,  $V=.357$ ). El 58.7% ( $n=98$ ) de las personas participantes nunca pide permiso a sus padres para descargárselas, y solo el 24% ( $n=40$ ) dice leerse siempre los permisos que solicitan. El 77.1% ( $n=81$ ) se preocupa por el uso que las aplicaciones puedan hacer de su información personal, habiendo un 76.2% ( $n=80$ ) que decidieron alguna vez no instalarse una aplicación por los permisos que solicitaba.

### *Cibervictimización*

El 61.3% ( $n=111$ ) de la juventud encuestada afirma haber padecido algún tipo de ciberacoso en los últimos tres meses, existiendo gran variabilidad en tipo y frecuencia (Tabla 8). Los porcentajes de cualquier tipo de cibervictimización en cada grupo son de un 51.62% ( $n=16$ ) en el grupo con síndrome de Asperger, 64.4% ( $n=29$ ) en el grupo con DI y 62.85% ( $n=66$ ) en el grupo de comparación, aunque las diferencias no son estadísticamente significativas.

Los tipos de cibervictimización más frecuentes en el grupo con síndrome de Asperger son dos de tipo verbal: "recibir llamadas al móvil que no contestan, solo para fastidiar" ( $i05=38.7\%$ ), "se han metido conmigo/insultado/reído de mí en las redes sociales" ( $i08=22.6\%$ ) y un tercero relacionado con la exclusión online "me han echado o no me han aceptado en alguna red social sin haber hecho nada, solo por ser yo" ( $i04=16\%$ ). En el grupo con DI, los tres tipos de más frecuentes son verbales: "recibir llamadas al móvil que no contestan (...)" ( $i05=41.4\%$ ), "he recibido insultos a través de *sms* o *WhatsApp*" ( $i11=24.4\%$ ) y "se han metido conmigo (...) en las redes sociales" ( $i08= 22.2\%$ ).

Tabla 8.

Prevalencia cibervictimización (n = 181)

	Nunca	A veces	Frecuentemente	Siempre
<b>Suplantación</b>				
1. Se han hecho pasar por mí en Internet publicando comentarios a mi nombre, como si fuese yo	89%	9.9%	0.6%	0.6%
12. Se han hecho pasar por mí en <i>Twitter</i> o <i>Facebook</i> , creando un perfil falso con el que me han ridiculizado	96.7%	2.8%	0.6%	-
18. Alguien ha conseguido mi contraseña y ha enviado mensajes molestos a algún conocido, como si hubiese sido yo, para meterme en líos	91.7%	7.7%	-	0.6%
<b>Visual-sexual</b>				
2. Me han hecho fotos o grabaciones de vídeo sin mi permiso con un contenido sexual (e.g., en una playa o en un vestuario) y las han difundido a través del móvil o Internet	93.9%	5.5%	0.6%	-
9. Han difundido sin mi permiso a través del móvil o de Internet imágenes o vídeos míos comprometidos (de tipo sexual, desnudo/a, en ropa interior, haciendo gestos obscenos...) que yo mismo/a había hecho	97.8%	1.1%	1.1%	-
14. Me han presionado para hacer cosas que no quería, amenazándome con difundir conversaciones o imágenes íntimas mías	95.0%	3.3%	0.6%	1.1%
<b>Visual-burlas/happy-slipping</b>				
3. Han colgado en Internet o pasado por <i>WhatsApp</i> fotos mías modificadas para hacerme daño o retirse de mí	86.7%	9.9%	2.8%	0.6%
6. Han colgado en Internet o han pasado por grupos de <i>WhatsApp</i> fotos o vídeos reales comprometidos (de tipo sexual, desnudo/a, en ropa interior, haciendo gestos obscenos...) sin mi permiso, para hacerme daño o retirse de mí	91.7%	7.2%	1.1%	-
10. Me han pegado, lo han grabado y luego lo han difundido	97.8%	1.1%	1.1%	-

Tabla 8 (continuación).

	Nunca	A veces	Frecuentemente	Siempre
<b>Visual-burlas/happy-slapping</b>				
15. Me han obligado a hacer algo humillante, lo han grabado y luego lo han difundido para burlarse de mí	97.8%	1.7%	0.6%	-
<b>Verbal</b>				
5. He recibido llamadas a mi móvil, que no contestan, supongo que para fastidiar	54.7%	38.7%	4.4%	2.2%
7. He recibido llamadas para insultarme o burlarse de mí	89%	7.7%	3.3%	-
8. Se han metido conmigo, me han insultado y/o se han reído de mí en las redes sociales	86.7%	11%	1.1%	1.1%
11. He recibido insultos a través de mensajes cortos de texto (SMS) o programas de mensajería instantánea (e.g., <i>WhatsApp</i> )	85.1%	12.2%	2.2%	0.6%
17. He recibido llamadas anónimas para amenazarme o atemorizarme	93.4%	5.5%	1.1%	-
19. Se han publicado rumores falsos sobre mí en alguna red social o se han difundido por <i>WhatsApp</i>	89%	8.3%	1.7%	1.1%
<b>Exclusión online</b>				
4. Me han echado o no me han aceptado en alguna red social (e.g., <i>Twitter</i> , <i>Facebook</i> ) o en <i>WhatsApp</i> , sin haber hecho nada, sólo por ser yo	88.4%	8.8%	2.2%	0.6%
13. Se han hecho quejas falsas sobre mí en algún foro, red social o juegos online, que han hecho que me expulsen	93.9%	4.4%	1.1%	0.6%
16. Se han puesto de acuerdo para hacerme el vacío (ignorar) en redes sociales, <i>WhatsApp</i>	92.8%	5%	1.1%	1.1%

## *Ciberagresión*

El 28.2% ( $n=51$ ) afirma haber ejercido algún tipo de ciberacoso en los últimos tres meses, existiendo variabilidad en tipo y frecuencia (Tabla 9). En el grupo con síndrome de Asperger encontramos un 9.67% ( $n=3$ ) de ciberacoso, en el grupo con DI un 33.33% ( $n=15$ ) y en el grupo de comparación un 31.43% ( $n=33$ ). Tampoco aquí se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos.

El tipo de ciberacoso más frecuente en el grupo con síndrome de Asperger es el verbal: "me he burlado de alguien con comentarios ofensivos o insultantes en las redes sociales" ( $i08=6.6\%$ ), "para fastidiar, he llamado a un móvil y cuando me han descolgado no he contestado" ( $i05=3.3\%$ ) y "he difundido rumores sobre alguien por *WhatsApp* o por alguna red social" ( $i19=3.3\%$ ). En el grupo con DI, los dos tipos más frecuentes están relacionados con la exclusión online: "he expulsado o no he aceptado a alguien en alguna red social o chat, sólo por ser él/ella" ( $i04=13.3\%$ ) y "me he puesto de acuerdo con otras personas para ignorar a alguien en redes sociales" ( $i16=8.9\%$ ).

Tabla 9.

Prevalencia ciberacoso (n=181)

	Nunca	A veces	Frecuentemente	Siempre
<b>Suplantación</b>				
1. Me he hecho pasar por alguien en Internet publicando comentarios a su nombre, como si fuese él/ella	96.1%	3.9%	-	-
12. Me he hecho pasar por alguien en <i>Twitter</i> o <i>Facebook</i> , creando un perfil falso con el que he insultado o ridiculizado	98.3%	1.1%	-	0.6%
18. He conseguido la contraseña de otra persona y he enviado mensajes molestos a algún conocido/a, como si hubiese sido ella, para meterle en líos	96.1%	2.8%	0.6%	0.6%
<b>Visual-sexual</b>				
2. He hecho fotos o grabaciones de video sin permiso con un contenido sexual (p. ej. en una playa o en un vestuario) y las he difundido a través del móvil o Internet	98.3%	1.1%	-	0.6%
9. He difundido sin permiso a través del móvil o de Internet imágenes o vídeos comprometidos de otra persona (de tipo sexual, desnuda, en ropa interior, haciendo gestos obscenos...) que ella misma había hecho	97.2%	2.2%	0.6%	-
14. He presionado a otra persona para hacer cosas que no quería, amenazándola con difundir conversaciones o imágenes íntimas suyas	98.3%	1.1%	-	0.6%
<b>Visual-burlas/happy-slapping</b>				
3. He colgado en Internet o pasado por <i>WhatsApp</i> fotos modificadas de otra persona para hacerle daño o reírme de ella	94.5%	4.4%	0.6%	0.6%
6. He colgado en Internet o he pasado por grupos de <i>WhatsApp</i> fotos o vídeos reales comprometidos (de tipo sexual, desnudo/a, en ropa interior, haciendo gestos obscenos...) sin su permiso, para hacerle daño o reírse de ella	97.2%	2.8%	-	-
10. He pegado a alguien, lo he grabado y luego lo he difundido	100%	-	-	-

Tabla 9 (continuación).

	Nunca	A veces	Frecuentemente	Siempre
<b>Visual-burlas/happy-slapping</b>				
15. He obligado a alguien hacer algo humillante, lo he grabado y luego lo he difundido para burlarme de él/ella	99.4%	0.6%	-	-
<b>Verbal y exclusión online</b>				
4. He expulsado o no he aceptado a alguien en algún chat, red social, <i>WhatsApp</i> , sin que hubiese ello nada, sólo por ser él/ella	87.3%	11.6%	0.6%	0.6%
5. Para fastidiar, he llamado a un móvil y cuando me han descolgado no he contestado	90.6%	8.8%	0.6%	-
7. He realizado llamadas para insultar o burlarme de alguien	96.1%	3.3%	-	0.6%
8. Me he burlado de alguien con comentarios ofensivos o insultantes en las redes sociales ( <i>Facebook, Instagram...</i> )	96.7%	2.8%	0.6%	-
11. He insultado a alguien a través de mensajes cortos de texto (SMS) o programas de mensajería instantánea (e.g., <i>WhatsApp</i> )	96.7%	3.3%	-	-
13. He hecho alguna queja falsa sobre alguien en algún foro, red social o juego on-line para que le expulsasen	96.7%	3.3%	-	-
16. Me he puesto de acuerdo con otras personas para hacer el vacío (ignorar) a alguien en redes sociales y/o grupos de <i>WhatsApp</i>	96.7%	2.8%	-	0.6%
17. He realizado llamadas anónimas para amenazar o atemorizar a alguien	98.3%	0.6%	1.1%	-
19. He difundido rumores sobre alguien por <i>WhatsApp</i> o por alguna red social ( <i>Facebook, Instagram...</i> )	95.6%	3.3%	1.1%	-

## Discusión

En el presente estudio nos planteamos tres objetivos generales: (a) estudiar el uso que hace la juventud con DI o síndrome de Asperger de las nuevas tecnologías y de las redes sociales; (b) explorar la prevalencia del *cyberbullying* en una muestra de jóvenes con DI o síndrome de Asperger; y (c) comparar los resultados obtenidos con los de una muestra de pares *normotípicos*.

Con respecto al primer objetivo consistente en analizar el uso que hacen los y las jóvenes con DI o síndrome de Asperger de los dispositivos *tablet*, ordenador y móvil, así como de las redes sociales en comparación con un grupo *normotípico*, en general se observaron porcentajes de uso similar entre los grupos para los tres dispositivos; no así en el uso de redes sociales: el grupo de comparación manejaba más redes y de forma más variada.

En cuanto a los diferentes dispositivos analizados, observamos porcentajes de uso (61% *tablet*, 93% ordenador y 97% móvil) algo mayores a los apuntados en estudios previos (29% *tablet*, 89% ordenador y 83% móvil) (Cánovas, García de Pablo, Oliaga san Atilano y Aboy Ferrer, 2014; Ministerio de Educación, 2015). Dichas diferencias podrían explicarse por el esperable aumento del uso de las TICs cada año. Aunque, en general, los tres grupos disponen de estos dispositivos en porcentajes similares con la salvedad del ordenador, donde hay un porcentaje menor el grupo con DI, el uso que les dan varía. Por ejemplo, las personas con síndrome de Asperger y con DI llevan menos tiempo disfrutando *tablets* y móviles que sus iguales. Además, tienen de media menos usos de cada dispositivo y pasan menos tiempo usándolos, señalando tener más restricciones a la hora de usar sus móviles. También se observan diferencias en las finalidades con la que utilizan los diferentes dispositivos, destacando en el grupo con síndrome de Asperger el realizar un uso menos social en comparación con los otros dos grupos, lo que no resulta sorprendente teniendo en cuenta los criterios diagnósticos del síndrome.

Aunque tanto las personas con DI como las personas con síndrome de Asperger usan un menor número de redes sociales que sus iguales, como cabría esperar es el grupo con síndrome de Asperger el que menos las maneja, y, cuando lo hace, suele ser para llevar a cabo actividades no directamente relacionadas con la interacción social,



tales como "ver lo que otra gente comparte" (80%). Menos de la mitad las usan para "comunicarse con amistades" (45%) o "conocer gente nueva" (30%). Esta idea de que las personas con síndrome de Asperger tienden a involucrarse menos en interacciones sociales (Cappadocia et al., 2011) se observa también en el uso diferencial del servicio de mensajería instantánea *WhatsApp*, siendo el grupo que menos lo usa y, cuando lo hacen, crean y tienen menos grupos que los demás.

El conocimiento de cuáles son las redes sociales más usadas por la juventud puede resultar esencial, pues ayuda a familiares y profesionales a conocer qué tipo de ventajas y riesgos conllevan, lo que habrá de orientar sus intervenciones en una u otra dirección. Así, por ejemplo, ha de tenerse en cuenta que la juventud que usa *Facebook* tiene el doble de posibilidades de sufrir *cyberbullying* en comparación con aquellos que usan cualquier otra red social (Royal Society for Public Health, 2017). En el presente estudio, el grupo con DI usa esta red social de forma significativamente mayor en comparación con los otros dos grupos, por lo que las probabilidades de riesgo de sufrir *cyberbullying* podrían multiplicarse. De replicarse estos resultados en futuros estudios, habría que preguntarse qué hace que *Facebook* resulte especialmente interesante para este colectivo y qué medidas pueden ponerse en marcha para minimizar los potenciales riesgos derivados de su uso.

Con respecto al segundo objetivo, centrado en explorar la prevalencia de *cyberbullying* (como cibervíctima o ciberagresor/a), las de cibervictimización fueron mayores en el grupo *normotípico* y las de ciberacoso en el grupo con DI, pero no de forma estadísticamente significativa. Sobre la prevalencia de cibervictimización, es difícil saber si nuestro trabajo va en la línea de estudios anteriores, dada la gran disparidad de resultados encontrados en los diferentes estudios analizados, donde las prevalencias oscilan desde el 1% (Cappadocia et al., 2011) al 22% (Didden et al., 2009). Así todo, el resultado encontrado en el grupo con síndrome de Asperger es ciertamente mayor (52%) que el de cualquier otro estudio, donde la prevalencia máxima fue del 21% (Kowalski y Fedina, 2011). No obstante, este último estudio se hizo con muestra con síndrome de Asperger y TDAH, con lo que una óptima comparación no es posible. Nuestros resultados, en cambio, si van en la línea de estudios anteriores en cuanto a la prevalencia de cibervictimización en el grupo con DI. Así, Christensen, Fraynt, Neece y Baker (2012) encontraron una prevalencia del 64%, porcentaje que coincide

exactamente con el observado en nuestro estudio. Por su parte, el porcentaje en el grupo *normotípico* (62.5%) es algo mayor que los observados en otros estudios (46-50%) (Álvarez-García et al., 2017; González-Cabrera et al., 2017), aunque similar al encontrado por la Royal Society for Public Health (2017), que habla de siete de cada diez jóvenes víctimas de *cyberbullying* en el mundo.

Fijándonos en tipos concretos tanto de cibervictimización como de ciberacoso en todos los participantes, los más frecuentes son los verbales, seguidos de la exclusión social, tal y como se ha observado en otros estudios en nuestro país con población general (Álvarez-García et al., 2017; González-Cabrera et al., 2017). En lo relativo a las situaciones conflictivas vividas durante el uso de los diferentes dispositivos, los resultados encontrados en el presente trabajo van en la misma línea que los de otras grandes encuestas: recibir llamadas de personas adultas desconocidas, dar datos personales en redes sociales y recibir contenido racista, violento y/o machista son las situaciones más frecuentemente vividas (Pérez San José et al., 2011).

Llegados a este punto podría pensarse, al no haber diferencias estadísticamente significativas ni en la prevalencia de *cyberbullying* ni en la cantidad de situaciones conflictivas vividas entre los tres grupos, que con seguir mejorando los programas de prevención ya existentes es suficiente. Sin embargo, hay que recordar las peculiaridades halladas en los grupos de personas con DI o síndrome de Asperger: con un menor acceso y un uso más limitado de las nuevas tecnologías y las redes sociales, los porcentajes de ciberacoso son similares a los de la población *normotípica*. Por tanto, es de esperar que la progresiva incorporación de estos colectivos al mundo digital sin una intervención ajustada a sus necesidades específicas conllevará que estos porcentajes aumenten considerablemente.

Este trabajo, a pesar de superar los escasos estudios previos existentes en los colectivos de estudio mediante la inclusión de un grupo de comparación e involucrando en la evaluación directamente a la juventud con DI o síndrome de Asperger (en lugar de obtenerla a través de sus progenitores, como suele hacerse) no se encuentra exento de ciertas limitaciones. Entre ellas, cabe señalar que la muestra es de conveniencia, habiéndose evaluado solo a aquellas personas a las que se ha podido acceder y que han prestado consentimiento informado. Ello ha provocado que exista cierta

descompensación entre los tamaños de muestra de los grupos de estudio y el de comparación. Dadas estas condiciones, los resultados no pueden generalizarse a toda la juventud con síndrome de Asperger o con DI, sino que hay que tomarlos con precauciones.

No obstante, dada la dificultad de acceso a la muestra y el tiempo disponible para realizar el estudio, consideramos que aún con estas limitaciones, el estudio supone una importante contribución al ámbito de la discapacidad, en el que en los últimos años se está insistiendo en la incipiente necesidad de realizar estudios como el presente (Jenaro et al., 2018). Así, este trabajo constituye un necesario punto de partida para seguir investigando el uso diferencial que hace la juventud con DI y con síndrome de Asperger de las nuevas tecnologías y las redes sociales, y cómo éste puede aumentar los riesgos asociados. Solo así estaremos en condiciones para crear protocolos de prevención específicos, o bien hacer los ajustes necesarios a programas ya establecidos, consiguiendo así proporcionar los apoyos necesarios a las personas con discapacidad en aras de eliminar la brecha digital entre población con y sin condiciones diagnósticas. El presente y el futuro es digital y el acceso a este mundo 2.0, en igualdad de condiciones, debe ser un derecho de todas las personas, siendo nuestra labor como profesionales contribuir en todo lo posible para que este derecho sea una realidad.

## Referencias

- Álvarez-García, D., Barreiro-Collazo, A. y Núñez, J.C. (2017). Ciberagresión entre adolescentes: prevalencia y diferencias de género. *Revista Científica de Educomunicación*, 25(50), 89-97. doi:10.3916/C50-2017-08
- Álvarez-García, D., Barreiro-Collazo, A., Núñez, J. C. y Dobarro, A. (2016). Validity and reliability of the Cyber-agresion Questionnaire for Adolescents (CYBA). *The European Journey of Psychology Applied to Legal Context*, 8, 69-77. doi:10.1016/j.ejpal.2016.02.003
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (Quinta ed.). Washington, D.C: Panamericana.
- Bauman, S., Toomey, R. B. y Walker, J. L. (2013). Associations among bullying, cyberbullying, and suicide in high school students. *Journal of Adolescence*, 36, 341-350. doi:10.1016/j.adolescence.2012.12.001
- Bear, G. G., Mantz, L. S., Glutting, J. J. y Yang, C. (2015). Differences in bullying victimization between students with and without disabilities. *School Psychology Review*, 44(1), 98-116. doi:10.17105/SPR44-1.98-116
- Brody, N. y Vangelisti, A. L. (2017). Cyberbullying: Topics, strategies, and sex differences. *Computers in Human Behavior*, 75, 739-748. doi:10.1016/j.chb.2017.06.020
- Cánovas, G., García de Pablo, A., Oliaga San Atilano, A. y Aboy Ferrer, I. (2014). *Menores de Edad y Conectividad Móvil en España: Tablets y Smartphones*". Centro de Seguridad en Internet para los Menores en España: PROTEGELES.
- Capadoccia, M. C., Weiss, J. A. y Pepler, D. (2011). Bullying experiences among children and youth with autism spectrum disorders. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 42, 266-277. doi:10.1007/s10803-011-1241-x
- Christensen, L. L., Fraynt, R. J., Neece, C. L. y Baker, B. L. (2012). Bullying adolescents with intellectual disability. *Journal of Mental Health Research in Intellectual Disabilities*, 5(1), 49-65. doi:10.1080/19315864.2011.637660

- Cuadrado-Gordillo, I. y Fernández-Antelo, I. (2016). Adolescent's perception of the characterizing dimensions of cyberbullying: Differentiation between bullies' and victims' perceptions. *Computers in Human Behavior*, 55, 653-663. doi:10.1016/j.chb.2015.10.005
- Dalla Pozza, V., Di Pietro, A., Morel, S. y Psaila, E. (2016). *Cyberbullying among young people*. Recuperado de <http://www.europarl.europa.eu/supporting-analyses>
- Defensor del Pueblo. (2007). *Violencia escolar. El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006. Nuevo estudio y actualización del Informe 2000*. Madrid: Publicaciones del Defensor del Pueblo.
- Del Barrio, C., de Dios, M., Montero, I., Ochaíta, E., Espinosa, M., Gutiérrez, H. y Barrios, A. (2011). Cyberbullying among spanish secondary school students: a national survey. *15th European Conference on Developmental Psychology*, (págs. 369-375). Bergen, Norway. doi:10.13140/2.1.2900.3201
- Díaz-Aguado Jalón, M. J., Martínez Arias, R. y Martín Babarro, J. (2013). El acoso entre adolescentes en España. Prevalencia, papeles adoptados por todo el grupo y características a las que atribuyen la victimización. *Revista de Educación*, 362, 348-379. doi:10.4438/1988-592X-RE-2011-362-164
- Didden, R., Scholte, R. H., Korzilius, H., De Moor, J. M., Vermeulen, A., O'Reilly, M., . . . Lancioni, G. E. (2009). Cyberbullying among students with intellectual and developmental disability in special education settings. *Developmental Neurorehabilitation*, 12(3), 146-151. doi:10.1080/17518420902971356
- Estévez, A., Villardón, L., Calvete, E., Padilla, P. y Orue, I. (2010). Adolescentes víctimas de cyberbullying: prevalencia y características. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 18(1), 73-89. Recuperado de <http://www.researchgate.net/publication/261362739>
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254. Obtenido de <http://www.ijpsy.com>

- Garaigordobil, M. (2015). Cyberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad. *Anales de Psicología*, 31(3), 1069-1076.  
doi:10.6018/analesps.31.3.179151
- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., Maganto, C., Bernarás, E. y Jaureguizar, J. (2016). Efectos de Cyberprogram 2.0 en factores del desarrollo socioemocional. *Pensamiento Psicológico*, 14(1), 33-47. doi: 10.11144/Javerianacali.PPSI14-1.ecfd
- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., Páez, D. y Cardozo, G. (2015). Bullying y cyberbullying: diferencias entre colegios públicos-privados y religiosos-laicos. *Pensamiento Psicológico*, 13(1), 39-52. doi: 10.11144/Javerianacali.PPSI13-1.bcdc
- Garmendia, M., Garitainandia, C., Martínez, G. y Casado, M. Á. (2011). *Riesgos y seguridad en Internet: los menores españoles en el contexto europeo*. Bilbao: EU Kids Online.
- González-Cabrera, J., Balea Vázquez, Á., Vallina Paco, M., Moya Garófano, A. y Laviana Corte, F. Ó. (2017). *Informe ejecutivo del Proyecto Ciberastur*. doi: 10.13140/RG.2.2.13242.08646
- Glumbic, N. y Zunic-Pavlovic, V. (2010). Bullying behavior in children with intellectual disability. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 2, 2784-2788.  
doi:10.1016/j.sbspro.2010.03.415
- Heiman, T. y Olenik-Shemesh, D. (2015). Cyberbullying experience and gender differences among adolescents in different educational settings. *Journal of Learning Disabilities*, 48(2), 146-155. doi: 10.1177/0022219413492855
- Jenaro, C., Flores, N. y Frías, C. P. (2017). Anxiety and depression in cyberbullied college students: a retrospective study. *Journal of Interpersonal Violence*. Advance online publicación. doi: 10.1177/0886260517730030.
- Jenaro, C., Flores, N., Vega, V., Cruz, M., Pérez, M. y Torres, V. A. (2018). Cyberbullying among adults with intellectual disabilities: Some preliminary data. *Research in Developmental Disabilities*, 72, 265-274.  
doi:10.1016/j.ridd.2017.12.006

- Kasari, C., Locke, J., Gulsrud, A. y Rotheram-Fuller, E. (2011). Social networks and friendships at school: comparing children with and without ASD. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 41, 533-544. doi:10.1007/s10803-010-1076-x
- Kloosterman, P. H., Kelley, E. A., Craig, W. M., Parker, J. D. y Javier, C. (2013). Types and experiences of bullying in adolescents with an autism spectrum disorder. *Research in Autism Spectrum Disorders*, 7, 824-832. doi:10.1016/j.rasd.2013.02.013
- Kowalski, R. M. y Fedina, C. (2011). Cyber bullying in ADHD and Asperger syndrome populations. *Research in Autism Spectrum Disorders*, 5, 1201-1208. doi:10.1016/j.rasd.2011.01.007
- Kowalski, R. M. y Limber, S. P. (2013). Psychological, physical and academic correlates of cyberbullying and traditional bullying. *Journal of Adolescence Health*, 53, 13-20. doi:10.1016/j.jadohealth.2012.09.018
- Kowalski, R. M., Morgan, C. A., Drake-Lavelle, K. y Allison, B. (2016). Cyberbullying among college students with disabilities. *Computers in Human Behavior*, 57, 416-427. doi:10.1016/j.chb.2015.12.044
- Latorre, J. A. (2014). *Ciberbullying: prevenir y actuar. Guía de recursos didácticos para Centros Educativos*. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Recuperado de <http://www.copmadrid.org/webcopm/recursos/CiberbullyingB.pdf>
- Microsoft. (2012). *Online bullying among youth 8-17 years old-worldwide*. Recuperado de [https://www.google.es/search?q=Microsoft+\(2012\).+Online+bullying+among+youth+8-17+years+old-worldwide&oq=Microsoft+\(2012\).+Online+bullying+among+youth+8-17+years+old-worldwide&aqs=chrome..69i57j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.es/search?q=Microsoft+(2012).+Online+bullying+among+youth+8-17+years+old-worldwide&oq=Microsoft+(2012).+Online+bullying+among+youth+8-17+years+old-worldwide&aqs=chrome..69i57j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8) el 2/9/2017

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015). *Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2014-2015*. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/ehc/2014-2015/presentacion.html>
- Nixon, C. L. (2014). Current perspectives: the impact of cyberbullying on adolescent health. *Adolescent Health, Medicine and Therapeutics*, 5, 143-158. doi: 10.2147/AHMT.S36456
- Olweus, D. (2013). School bullying: development and some important challenges. *Annual Review of Clinical Psychology*, 751-780. doi: 10.1146/annurev-clinpsy-050212-185516
- Ortega, R., Calmaestra, J. y Mora Merchán, J. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 183-192. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56080204>
- Ortega, R., Elipe, P., Mora-Merchán, J. A., Calmaestra, J. y Vega, E. (2009). The emotional impact on victims of traditional bullying and cyberbullying. A study of spanish adolescents. *Zeitschrift für Psychologie/Journal of Psychology*, 217(4), 197-204. doi:10.1027/0044-3409.217.4.197
- Pérez San-José, P., de la Fuente Rodríguez, S., García Pérez, L., Gutiérrez Borge, C., Álvarez Alonso, E., Guijarro Valladolid, J., . . . Núñez Barahona, N. (2011). *Estudio sobre hábitos seguros en el uso de smartphones por los niños y adolescentes españoles*. Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO).
- Pieschl, S., Porsch, T., Kahl, T. y Klockenbusch, R. (2013). Relevant dimensions of cyberbullying-Results from two experimental studies. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 34, 241-252. doi: 10.1016/j.appdev.2013.04.002
- Reiter, S. y Lapidot-Lefler, N. (2007). Bullying among special education students with intellectual disabilities: Differences in social adjustment and social skills. *Intellectual and developmental disabilities*, 45(3), 174-181. doi:10.1352/1934-9556(2007)45[174:BASESW]2.0CO;2



- Royal Society for Public Health. (2017). *Social media and young people's mental health and wellbeing*. Recuperado de <https://www.rsph.org.uk/our-work/policy/social-media-and-young-people-s-mental-health-and-wellbeing.html>
- Salmerón, L., Gómez, M. y Fajardo, I. (2016). How students with intellectual disabilities evaluate recommendations from internet forums. *Reading and Writing*, 29(8), 1653-1675. doi:10.1007/s11145-016-9621-4
- Save the Children. (2016). *Yo a eso no juego. Bullying y cyberbullying en la infancia*. Recuperado de <http://www.savethechildren.es/yoaesonojuego>
- Schenk, A. M., Freemouw, W. J. y Keelan, C. M. (2013). Characteristics of college cyberbullies. *Computers in Human Behavior*, 29, 2320-2327. doi:10.1016/j.chb.2013.05.013
- Slonje, R., Smith, P. K. y Frisé, A. (2013). The nature of cyberbullying, and strategies for prevention. *Computers in Human Behavior*, 29, 26-32. doi:10.1016/j.chb.2012.05.024
- Smith, P. K., del Barrio, C. y Tokunaga, R. (2013). Definitions of bullying and cyberbullying: how useful are the terms? En S. Bauman, J. Walker, y D. Cross (eds.), *Principles of cyberbullying research: Definition, methods and measures* (pp. 64-86). Nueva York y Londres: Routledge.
- Sofronoff, K., Dark, E. y Stone, V. (2011). Social vulnerability and bullying in children with Asperger syndrome. *Autism*, 15(3), 355-372. doi:10.1177/1362361310365070
- Sreckovic, M. A., Brunsting, N. C. y Able, H. (2014). Victimization of students with autism spectrum disorder: A review of prevalence and risk factors. *Research in Autism Spectrum Disorders*, 8, 1155-1172. doi:10.1016/j.rasd.2014.06.004
- Sticca, F. y Perren, S. (2013). Is cyberbullying worse than traditional bullying? Examining the differential roles of medium, publicity, and anonymity for the perceived severity of bullying. *Journal Youth Adolescence*, 42(5), 739-750. doi:10.1007/s10964-012-9867-3

- Talwar, V., Gomez-Garibello, C. y Shariff, S. (2014). Adolescent's moral evaluations and ratings of cyberbullying: the effect of veracity and intentionality behind the event. *Computers in Human Behavior*, *36*, 122-128. doi:10.1016/j.chb.2014.03.046
- Tennant, J. E., Demaray, M. K., Coyle, S. y Malecki, C. K. (2015). The dangers of the web: cybervictimization, depression, and social support in college students. *Computers in Human Behavior*, *50*, 348-357. doi:10.1016/j.chb.2015.04.014
- Tokunaga, R. S. (2010). Following you home from school: a critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, *26*, 277-287. doi:10.1016/j.chb.2009.11.014
- Tsitsika, A., Janikian, M., Wójcik, S., Makaruk, K., Tzavela, E., Tzavara, C., . . . Richardson, C. (2015). Cyberbullying victimization prevalence and associations with internalizing and externalizing problems among adolescents in six European countries. *Computers in Human Behavior*, *51*, 1-7. doi:10.1016/j.chb.2015.04.048
- Ung, D., Mc. Bride, N., Collier, A., Selles, R., Small, B., Phares, V. y Storch, E. (2016). The relationship between peer victimization and the psychological characteristics of youth with autism spectrum disorder. *Research in Autism Spectrum Disorders*, *32*, 70-79. doi:10.1016/j.rasd.2016.09.002
- Vallejo, G. y Ato, M. (2012). Robust tests for multivariate factorial designs under heteroscedasticity. *Behavior Research Methods*, *44*, 471-489. doi:10.3758/s13428-011-0152-2
- Wainscott, J. J., Naylor, P., Sutcliffe, P., Tantam, D. y Williams, J. V. (2008). Relationships with peers and use of the school environment of mainstream secondary school pupils with Asperger syndrome (high-functioning autism): a case-control study. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, *8*(1), 25-38. Recuperado de <http://www.ijpsy.com/volumen8/num1/181.html>
- Wang, J., Nansel, T. R. y Iannotti, R. J. (2011). Cyber and traditional bullying: differential association with depression. *Journal of Adolescent Health*, *48*, 415-417. doi:10.1016/j.jadohealth.2010.07.012

- Zeedyk, S., Rodríguez, C., Tripton, L., Baker, B. y Blacher, J. (2014). Bullying of youth with autism spectrum disorder, intellectual disability, or typical development: Victim and parent perspectives. *Research in Autism Spectrum Disorders*, 8(9), 1173-1183. doi:10.1016/j.rasd.2014.06.001
- Zikl, P., Silhánková, L. y Manenová, M. (2013). Security in the internet environment for children with mild intellectual disabilities. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 106, 2348-2353. doi:10.1016/j.sbspro.2013.12.269
- Zych, I., Ortega-Ruiz, R. y Del Rey, R. (2015). Systematic review of theoretical studies on bullying and cyberbullying: facts, knowledge, prevention and intervention. *Aggression and Violent Behavior*, 23, 1-21. doi:10.1016/j.avb.2015.10.001

Anexo 1.

Cuestionario *ad hoc*

**USO DEL MÓVIL Y REDES SOCIALES**

El objetivo de este cuestionario consiste en conocer cómo usáis la gente joven tanto el móvil como las redes sociales. Ten en cuenta que no hay respuestas correctas ni incorrectas. Contesta con sinceridad, tus respuestas son totalmente anónimas. ¡Muchas gracias!

*Datos personales*

1. Fecha de hoy
2. ¿Cuántos años tienes?
3. ¿Cuál es tu país de nacimiento? *Marca solo una opción*
  - España.
  - Otro. ¿Cuál? ¿Cuánto tiempo llevas viviendo aquí?
4. Género. *Marca solo una opción*
  - Chico
  - Chica
  - Otro:
5. ¿Con quién vives? *Puedes marcar más de una opción*
  - Madre
  - Padre
  - Hermano/a
  - Abuelo/a
  - Otro:
6. ¿Tienes hermanos/as? *Marca solo una opción*
  - Sí.
  - No. *Pasa a la pregunta 9*
7. Si tienes hermanos/as, ¿cuántos/as son mayores que tú?
8. Si tienes hermanos/as, ¿cuántos/as son menores que tú?

9. Tipo de escolarización. *Marca solo una opción*

- Educación ordinaria
- Educación especial
- Educación combinada
- Educación integrada

10. Curso académico:

11. Si estás en alguna Asociación/Colegio, indica el nombre. *Ejemplos: ADANSI, Marítimo Gijón, Colegio especial Latores.*

12. Condiciones diagnosticadas. *Puedes marcar más de una opción*

- Ninguna
- Trastorno del Aprendizaje
- Trastorno del Espectro del Autismo
- Síndrome de Asperger
- Trastorno Autista
- Trastorno Desintegrativo Infantil
- Síndrome de Rett
- TGD no especificado
- TDAH
- Depresión
- Ansiedad
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad física
- Discapacidad visual
- Discapacidad auditiva
- Trastorno de la alimentación
- Otro:

*Uso de tablet*

13. ¿Usas tablet? *Marca solo una opción*

- Sí
- No. *Pasa a la pregunta 20*

14. ¿De quién es la *tablet*? *Marca solo una opción*
- Es de mi padre
  - Es de mi madre
  - Es mía
  - La comparto con mi hermano/a
  - Otro
15. ¿Desde cuándo usas la *tablet*? *Marca solo una opción*
- Hace menos de un año
  - Desde hace más de un año y menos de tres
  - Desde hace más de tres años
16. ¿Tienes algún tipo de control parental en la *tablet*? *Marca solo una opción*
- Sí
  - No
  - No sé qué es eso del control parental
17. ¿Están tus padres contigo cuando usas la *tablet*? *Marca solo una opción*
- Sí, siempre están conmigo
  - La mayoría de las veces están conmigo
  - A veces están conmigo
  - No, siempre uso la *tablet* sin supervisión
19. ¿Para qué usas la *tablet*? *Puedes marcar más de una opción*
- Hablar con amigos/as
  - Hablar con mis padres u otros familiares
  - Hacer fotos o vídeos
  - Enviar fotos o vídeos
  - Escuchar música
  - Ver vídeos
  - Jugar solo/a
  - Jugar online con otras personas
  - Buscar información
  - Hacer los deberes

- Hacer trabajos de clase
- Estudiar
- Ligar
- Hacer compras
- Otro:

*Uso del ordenador*

20. ¿Cuántos ordenadores hay en tu casa? Cuenta tanto ordenadores de sobremesa como portátiles. *Marca solo una opción*

- Ninguno. *Pasa a la pregunta 25*
- Uno
- Dos
- Tres
- Más de tres

21. ¿Dónde está el ordenador/los ordenadores que hay en tu casa? *Puedes marcar más de una opción*

- En mi cuarto
- En el salón
- En el despacho
- En la habitación de mi hermano/a
- Otro:

22. ¿Tienes algún tipo de control parental en el ordenador? *Marca solo una opción*

- Sí
- No
- No sé qué es eso del control parental

23. ¿Están tus padres contigo cuando usas el ordenador? *Marca solo una opción*

- Sí, siempre están conmigo
- La mayoría de las veces están conmigo
- A veces están conmigo
- No, uso el ordenador sin supervisión

24. ¿Para qué usas el ordenador? *Puedes marcar más de una opción*

- Hablar con amigos/as
- Hablar con mis padres u otros familiares
- Hacer fotos o vídeos
- Enviar fotos o vídeos
- Escuchar música
- Ver vídeos
- Jugar solo/a
- Jugar online con otras personas
- Buscar información
- Hacer los deberes
- Hacer trabajos de clase
- Estudiar
- Ligar
- Hacer compras
- Otro:

*Uso del móvil*

25. ¿Tienes móvil? *Marca solo una opción*

- Sí
- No. *Pasa a la pregunta 38*

26. ¿Cuánto hace que lo tienes? *Marca solo una opción*

- Hace menos de un año
- Hace más de un año pero menos de tres
- Hace más de 3 años

27. ¿Qué tipo de tarifa tienes? *Marca solo una opción*

- Contrato
- Tarjeta recargable
- No lo sé



28. ¿Cuántas horas al día usas tu móvil? *Marca solo una opción*
- Menos de 1 hora
  - 1-2 horas
  - 2-4 horas
  - 4-6 horas
  - No lo sé, estoy todo el día con el móvil
29. ¿Cómo te conectas desde tu móvil? *Puedes marcar más de una opción*
- Wifi
  - Datos móviles
  - No lo sé
30. ¿Llevas el móvil al colegio, instituto o universidad? *Marca solo una opción*
- Sí
  - No. *Pasa a la pregunta 32*
31. Si lo llevas, ¿cuándo lo usas?
- Durante las clases
  - En los descansos entre clases
  - Lo llevo pero no lo uso, es sólo para emergencias
  - Otro:
32. ¿Puedes usar el móvil siempre que quieres? *Marca solo una opción*
- Sí, puedo usarlo a cualquier hora y momento, siempre que quiera. *Pasa a la pregunta 34*
  - Tengo restricciones, sólo puedo usarlo a determinadas horas y momentos del día
33. Si tienes restricciones, ¿cuáles son?:
34. ¿Para qué usas el móvil? *Puedes marcar más de una opción*
- Hablar con amigos/as
  - Hablar con padres u otros familiares
  - Hacer fotos o vídeos
  - Enviar fotos o vídeos

- Escuchar música
- Ver vídeos
- Jugar solo/a
- Jugar online con otras personas
- Buscar información
- Hacer los deberes
- Estudiar
- Ligar
- Hacer compras
- Otro:

35. ¿Cuándo apagas el móvil? *Puedes marcar más de una opción*

- Nunca apago el móvil
- Cuando voy a dormir
- Cuando estoy en clase
- Cuando estoy estudiando o haciendo los deberes
- Cuando estoy con amigos
- Cuando estoy con mi familia
- Otro:

36. Cuando estás con tus amistades, ¿usas el móvil?

- Sí
- No. *Pasa a la pregunta 38*

37. ¿Para qué lo usas cuando estás con tus amistades? *Puedes marcar más de una opción*

- Chatear con otros/as amigos/as
- Enseñarles videos/fotos
- Hacernos videos/fotos
- Usar las redes sociales
- Otro:

*Uso de redes sociales*

38. ¿Usas redes sociales? *Marca solo una opción*

- Sí
- No. *Pasa a la pregunta 43*

39. ¿Qué redes sociales usas? *Puedes marcar más de una opción*

- Facebook*
- Twitter*
- Telegram*
- Snapchat*
- Instagram*
- Otra:

40. ¿Cuál es tu preferida?

41. ¿Para qué usas las redes sociales? *Puedes marcar más de una opción*

- Para compartir fotos y videos que me gustan
- Para compartir fotos y videos míos
- Para ver lo que otras personas suben/comparten
- Para conocer gente nueva
- Otro:

42. ¿Conoces en persona a toda la gente con la que te comunicas en las redes?

*Marca solo una opción*

- Sí
- No
- No sé

*Uso de WhatsApp*

43. ¿Usas *WhatsApp*? *Marca solo una opción*

- Sí
- No. *Pasa a la pregunta 49*

44. ¿Para qué usas *WhatsApp*? *Puedes marcar más de una opción*

- Hablar con mis amigos/as
- Hacer planes con mis amigos/as
- Hablar con mi familia
- Divertirme con las fotos y videos que pasa la gente
- Mandar fotos y videos
- Cotillear
- Otro:

45. ¿Cuántos grupos de *WhatsApp* tienes? *Marca solo una opción*

- Ninguno. *Pasa a la pregunta 49*
- Entre 1-5
- Entre 6-10
- Más de 10
- No lo sé, tengo muchos

46. ¿Has creado alguna vez tú un grupo de *WhatsApp*? *Marca solo una opción*

- Sí
- No
- No sé

47. ¿Conoces en persona a toda la gente de esos grupos de *WhatsApp*? *Marca solo una opción*

- Sí
- No
- No sé

48. ¿Participas en esos grupos de *WhatsApp*? *Marca solo una opción*

- Sí, hablo y comparto cosas en ellos
- Sólo hablo, pero nunca comparto nada
- Miro lo que hablan y comparten los demás, pero yo no participo

*Situaciones conflictivas en el uso de las TICs*

49. ¿Has vivido alguna vez alguna de las siguientes situaciones mientras usabas tu móvil/tablet/ordenador? *Puedes marcar más de una opción*

- Hablar con gente desconocida
- Recibir mensajes o imágenes de contenido sexual (ej: gente desnuda, en ropa interior)
- Recibir mensajes o imágenes violentas
- Recibir mensajes o imágenes racistas
- Recibir mensajes o imágenes machistas
- Enviar imágenes tuyas íntimas (ej: desnudo/a, en ropa interior, con posturas sexuales)
- Recibir mensajes o llamadas de personas adultas desconocidas
- Compartir datos personales en alguna red social (ej: dónde vives, información sobre tu familia, viajes que realizas)
- Citarte a solas con gente que no conoces en persona
- Nunca he vivido esas situaciones. *Pasa a la pregunta 51*

50. ¿Qué has hecho cuando has recibido algún contenido como los anteriormente expuestos? *Puedes marcar más de una opción*

- Decírselo a mis padres/tutores
- Reenviarlo
- Contárselo a algún amigo/a
- Decíselo a algún profesor/a, monitor/a o cuidador/a
- Nada, ignorarlo

*Aplicaciones y privacidad*

51. ¿Te descargas aplicaciones en tu móvil? *Marca solo una opción*

- Sí
- No. *Pasa a la pregunta 56*

52. ¿Pides permiso a tus padres para descargarte aplicaciones? *Marca solo una opción*

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Casi nunca
- Nunca

53. ¿Lees los permisos que solicitan las aplicaciones que te descargas? Por ejemplo, acceso a tu información personal, si cuestan dinero, si tienen acceso a tu localización o a tus contactos. *Marca solo una opción*

- Sí, siempre
- A veces
- No, no me parece importante. *Pasa a la pregunta 56*
- No sabía que las aplicaciones podían pedirte esos datos. *Pasa a la pregunta 56*

54. ¿Alguna vez decidiste NO instalarte una aplicación por el tipo de permiso que te solicitaba? *Marca solo una opción*

- Sí
- No

55. ¿Alguna vez te has preocupado por el uso que las aplicaciones pudieran hacer de tu información personal? *Marca solo una opción*

- Sí
- No

## Ciberactuación

56. ¿Con qué frecuencia has vivido estas situaciones en los últimos 3 meses?

1=Nunca, 2=A veces, 3=Frecuentemente, 4=Siempre

	1	2	3	4
1. Se han hecho pasar por mí en Internet publicando comentarios a mi nombre, como si fuese yo				
2. Me han hecho fotos o grabaciones de vídeo sin mi permiso con un contenido sexual (p. ej. en una playa o en un vestuario) y las han difundido a través del móvil o Internet				
3. Han colgado en Internet o pasado por <i>WhatsApp</i> fotos mías modificadas para hacerme daño o reírse de mí.				
4. Me han echado o no me han aceptado en alguna red social (p.ej. <i>Twitter</i> , <i>Facebook</i> ) o en <i>WhatsApp</i> , sin haber hecho nada, sólo por ser yo				
5. He recibido llamadas a mi móvil, que no contestan, supongo que para fastidiar				
6. Han colgado en Internet o han pasado por grupos de <i>WhatsApp</i> fotos o vídeos reales comprometidos (de tipo sexual, desnudo/a, en ropa interior, haciendo gestos obscenos...) sin mi permiso, para hacerme daño o reírse de mí				
7. He recibido llamadas para insultarme o burlarse de mí				
8. Se han metido conmigo, me han insultado y/o se han reído de mí en las redes sociales				
9. Han difundido sin mi permiso a través del móvil o de Internet imágenes o vídeos míos comprometidos (de tipo sexual, desnudo/a, en ropa interior, haciendo gestos obscenos...) que yo mismo/a había hecho				
10. Me han pegado, lo han grabado y luego lo han difundido				
11. He recibido insultos a través de mensajes cortos de texto ( <i>SMS</i> ) o programas de mensajería instantánea (p. ej., <i>WhatsApp</i> )				
12. Se han hecho pasar por mí en <i>Twitter</i> o <i>Facebook</i> , creando un perfil falso con el que me han ridiculizado				
13. Se han hecho quejas falsas sobre mí en algún foro, red social o juegos online, que han hecho que me expulsen				
14. Me han presionado para hacer cosas que no quería, amenazándome con difundir conversaciones o imágenes íntimas mías				
15. Me han obligado a hacer algo humillante, lo han grabado y luego lo han difundido para burlarse de mí				
16. Se han puesto de acuerdo para hacerme el vacío (ignorarame) en redes sociales, <i>WhatsApp</i> ...				
17. He recibido llamadas anónimas para amenazarme o atemorizarme				
18. Alguien ha conseguido mi contraseña y ha enviado mensajes molestos a algún conocido, como si hubiese sido yo, para meterme en líos				
19. Se han publicado rumores falsos sobre mí en alguna red social o se han difundido por <i>WhatsApp</i>				

57. ¿Con qué frecuencia has hecho estas cosas en los últimos 3 meses? 1=Nunca, 2=A veces, 3=Frecuentemente, 4=Siempre

	1	2	3	4
1. Me he hecho pasar por alguien en Internet publicando comentarios a su nombre, como si fuese él/ella				
2. He hecho fotos o grabaciones de vídeo sin permiso con un contenido sexual (p. ej. en una playa o en un vestuario) y las he difundido a través del móvil o Internet				
3. He colgado en Internet o pasado por <i>WhatsApp</i> fotos modificadas de otra persona para hacerle daño o reírme de ella				
4. He expulsado o no he aceptado a alguien en algún chat, red social, <i>WhatsApp</i> , sin que hubiese ello nada, sólo por ser él/ella				
5. Para fastidiar, he llamado a un móvil y cuando me han descolgado no he contestado				
6. He colgado en Internet o he pasado por grupos de <i>WhatsApp</i> fotos o vídeos reales comprometidos (de tipo sexual, desnudo/a, en ropa interior, haciendo gestos obscenos...) sin su permiso, para hacerle daño o reírse de ella				
7. He realizado llamadas para insultar o burlarme de alguien				
8. Me he burlado de alguien con comentarios ofensivos o insultantes en las redes sociales				
9. He difundido sin permiso a través del móvil o Internet imágenes o vídeos comprometidos de otra persona que ella misma se había hecho, de tipo sexual, sugerente o insinuante				
10. He pegado a alguien, lo he grabado y luego lo he difundido				
11. He insultado a alguien a través de mensajes cortos de texto ( <i>sms</i> ) o <i>WhatsApp</i>				
12. Me he hecho pasar por alguien en <i>Twitter</i> o <i>Facebook</i> , creando un perfil falso con el que he insultado o ridiculizado				
13. He hecho alguna queja falsa sobre alguien en algún foro, red social o juego online, para que le expulsasen				
14. He presionado a otra persona para hacer cosas que no quería, amenazándole con difundir conversaciones o imágenes íntimas				
15. He obligado a alguien a hacer algo humillante, lo he grabado y luego lo he difundido para burlarme de él/ella				
16. Me he puesto de acuerdo con otras personas para hacer el vacío (ignorar) a alguien en las redes sociales o en grupos de <i>WhatsApp</i>				
17. He realizado llamadas anónimas, para amenazar o atemorizar a alguien				
18. He conseguido la contraseña de otra persona y he enviado mensajes molestos a algún conocido/a, como si hubiese sido ella, para meterle en líos				
19. He difundido rumores sobre alguien por <i>WhatsApp</i> (u otras formas de mensajería instantánea)				



## Anexo 2.

### *Modelo carta de presentación*

En los últimos años, con la constante revolución tecnológica en la que vivimos, el interés por saber qué uso hacen nuestra juventud de las nuevas tecnologías, así como por conocer la prevalencia de las nuevas formas de acoso escolar ha ido en aumento. Por ello, el Grupo de Investigación sobre Discapacidad (GID) de la Universidad de Oviedo (GR-2014-0016) está realizando un estudio con el **objetivo** de conocer el uso que las y los jóvenes hacen de las redes sociales y de las nuevas tecnologías, con especial interés en la prevalencia del ciberacoso y la cibervictimización en aquellos con alguna condición diagnóstica (por ejemplo, discapacidad intelectual, trastorno del espectro del autismo, TDAH, etc.).

La **relevancia** de este estudio consiste precisamente en su interés por centrarse en aquellos colectivos que *a priori* pudieran ser más susceptibles de presentar problemas de ciberacoso y cibervictimización, dado el amplio número de investigaciones sobre el tema que se centran en población general sin profundizar en un posible uso diferencial de las redes y las nuevas tecnologías por parte de ciertos colectivos.

Por tales motivos, nos gustaría solicitar su participación en este estudio mediante la difusión de un **cuestionario** construido *ad hoc*, entre jóvenes que usen redes sociales. Dicho cuestionario recoge información sobre el uso que hacen los y las jóvenes de dichas redes y sobre aspectos relacionados con el ciberacoso y la cibervictimización. El tiempo estimado para su cumplimentación es de unos 15-20 minutos.

Los **requisitos** para participar en el presente estudio son:

- a) Ser usuario/a de alguna red social (por ejemplo, *Facebook*, *Twitter*, *WhatsApp*, *Instagram*, etc.) y/o usar TICs (móvil, ordenador, *tablet*).
- b) Tener entre 10 y 25 años.
- c) Proporcionar consentimiento informado para participar en el estudio.

La **administración** se realizará de forma *online*, para lo que será necesario un dispositivo con conexión a Internet (por ejemplo, ordenador, *tablet*, móvil, etc.). De manera extraordinaria, podrá realizarse en formato papel.

Olaya Begara Iglesias (Máster en Psicología General Sanitaria, Colegiada nº O-02930) será la persona de contacto de esta investigación y quien podrá resolver las dudas que puedan ir surgiendo.

Agradeciendo de antemano su colaboración, reciban un cordial saludo.

### **Anexo 3.**

#### ***Consentimiento informado***

Como madre/padre/tutor(a) entiendo que:

-El proceso será estrictamente confidencial y los datos recogidos totalmente anónimos, de modo que no será posible realizar la identificación de los participantes.

-Sus nombres no serán utilizados en ningún informe cuando los resultados de la investigación sean analizados ni publicados.

-La participación es estrictamente voluntaria y tendrán derecho a retirarse de la misma en cualquier momento.

-El estudio no conlleva ningún riesgo y no recibirán ningún tipo de compensación por participar.

Oviedo, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, 2017-8.

Firma: